

COMPARECENCIA DE ESTEBAN MOCTEZUMA BARRAGÁN, SECRETARIO DE EDUCACIÓN PÚBLICA, EN EL MARCO DEL SEGUNDO INFORME DE GOBIERNO DEL PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, ANDRÉS MANUEL LÓPEZ OBRADOR

El Presidente Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar: Honorable Asamblea, procederemos ahora a la comparecencia del titular de la Secretaría de Educación Pública, conforme los acuerdos aprobados en las sesiones del 23 y 29 de septiembre del año en curso.

Hago de su conocimiento que esta comparecencia se desarrollará bajo el formato establecido en los acuerdos mencionados, por lo que sólo tendrán lugar las intervenciones que ahí están señaladas.

El texto de los acuerdos está disponible en el monitor de sus escaños.

En el salón contiguo de este recinto, se encuentra el maestro Esteban Moctezuma Barragán, por lo que solicito a los Senadores y Senadoras:

Rubén Rocha Moya, Minerva Hernández Ramos, Nuvia Mayorga, Patricia Mercado, Gabriela Benavides, Nancy De la Sierra, Alejandra Lagunes, Bertha Caraveo, Verónica Delgadillo, Aníbal Ostoa, Saúl López y Senador Héctor Vasconcelos.

Acompañen a entrar a este salón de sesiones al secretario de Educación Pública.

(La comisión cumple)

En tanto, se declara un receso.

(Receso)

El Presidente Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar: Se reanuda la sesión.

Maestro Esteban Moctezuma Barragán, sea usted bienvenido a esta comparecencia, a la que se le convocó en el marco del Segundo Informe de Gobierno.

Asiste usted en cumplimiento a una obligación derivada del segundo párrafo del artículo 69 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, por lo que este acto se realiza bajo los principios constitucionales que establecen la relación corresponsable entre los poderes Ejecutivo y Legislativo de la Unión.

Maestro Esteban Moctezuma Barragán, como es de su conocimiento, el artículo 69 compromete a los servidores públicos que asistan en comparecencia a informar bajo protesta de decir verdad.

En consecuencia, procederé a tomarle la protesta correspondiente, por lo que solicito ponerse de pie, así como las Senadoras y Senadores, y personal que acompañan al servidor público compareciente.

(Todos de pie)

Maestro Esteban Moctezuma Barragán, en términos del artículo 69 de la Constitución Política:

“¿Protesta usted decir verdad en la información que exponga a esta Asamblea y ante las preguntas que le formulen las Senadoras y los Senadores de la República?”

El Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán: “¡Sí, protesto!”

El Presidente Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar: De no cumplir con el compromiso que asume ante esta Asamblea, la Cámara de Senadores estará en posibilidad de iniciar los procedimientos a que haya lugar.

Favor de tomar asiento.

El formato para el desarrollo de esta comparecencia se preparó con el propósito de procurar una mayor interacción entre el compareciente y los Senadores y Senadoras.

Habrà una intervenci3n inicial del servidor pùblico hasta por 20 minutos. Concluida la intervenci3n se realizarà una primera ronda de preguntas por parte de los grupos parlamentarios y del Senador sin grupo parlamentario hasta por cinco minutos cada uno.

Al finalizar las intervenciones el servidor pùblico darà respuesta a las preguntas formuladas en una sola intervenci3n. Posterior a la intervenci3n del compareciente se realizarà una segunda ronda de preguntas por parte de los grupos parlamentarios hasta por cinco minutos. Concluida esta ronda el compareciente darà respuesta.

En consecuencia y en cumplimiento del resolutivo segundo del acuerdo, aprobado para normar esta comparecencia, procederemos a escuchar la intervenci3n del maestro Esteban Moctezuma Barragán, secretario de Educaci3n Pùblica, hasta por veinte minutos.

Señor secretario, sea usted bienvenido, y se le concede el uso de la palabra en el Pleno del Senado de la Repùblica.

El Secretario de Educaci3n Pùblica, Esteban Moctezuma Barragán: Muy buenos días a todas y todos ustedes.

El Presidente Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar: Solicito verifiquen el sonido de la tribuna donde se encuentra el secretario de Educaci3n.

El Secretario de Educaci3n Pùblica, Esteban Moctezuma Barragán: Saludo con respeto al Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar, presidente de la Mesa Directiva del Senado de la Repùblica.

Me dirijo tambi3n a las Senadoras y Senadores integrantes de la Mesa Directiva.

Me es grato saludar a las y los coordinadores de los grupos parlamentarios.

Senadores Ricardo Monreal, Mauricio Kuri, Miguel Ángel Osorio, Dante Delgado, Manuel Velasco y Miguel Ángel Mancera.

Ademàs de las Senadoras Geovana del Carmen Bañuelos y Sasil De León.

Igual saludo al Senador Rub3n Rocha Moya, presidente de la Comisi3n de Educaci3n.

Señoras Senadoras y señores Senadores:

Antes de intervenir quiero decir que es para mí un honor estar en ésta, la más alta tribuna de la Repùblica, y recordando la 3poca en que tuve el privilegio de ser Senador de la Repùblica.

Lo que todos estamos viviendo es un punto de quiebre en la historia de la humanidad. 2020 marca un nuevo rumbo, las ideas, la concepci3n que tenemos de la realidad, la relaci3n con el otro, se han modificado de una forma profunda y nos obliga a repensar nuestra educaci3n.

El Presidente Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar: Perd3n, secretario, que lo interrumpa.

Si gusta quitarse, para efectos de expresarse mejor, pueden escucharlo con mayor nitidez, el cubrebocas.

Si usted considera tenerlo tambi3n.

El Secretario de Educaci3n Pùblica, Esteban Moctezuma Barragán: Sería la primera vez que me lo quito desde que empezó la pandemia...

El Presidente Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar: Solicito entonces al equipo técnico verifique el sonido para poder escuchar con mayor claridad el mensaje del secretario de Educaci3n.

El Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán: Lo que sucede es que en las normas que estamos impulsando para el regreso a clases cuando sea posible, vamos a considerar el uso del cubrebocas obligatorio, y lo mejor es el ejemplo, por eso es que no me lo quito.

(Aplausos)

El propósito de la educación es modelar a las personas para el desempeño de una función social. Esta es una parte del pensamiento filosófico de Vasconcelos con el que podemos comprender la incidencia que tiene la educación para vivir en sociedad cuando descubrimos que necesitamos a los demás para que sean parte en la construcción de nuestro desarrollo integral.

La pandemia dejó ver lo complejo que es un mundo con desigualdades sociales y económicas, con inequidad y exclusión, en donde destaca el lugar que México ocupa.

A la par nos mostró lo dependientes y unidos que estamos todos, lo que nos lleva a la importancia de entender al otro, de cuidarlo, de comprender que la mejor inversión individual es trabajar por construir una sociedad solidaria en búsqueda del bien común y de la armonía.

Durante la pandemia el sector educativo tiene como prioridad y certeza frente a un escenario de incertidumbre la salud, y el objetivo central es procurar el bienestar de la infancia y juventud mexicanas maestras y maestros y, por tanto, de todas las familias de nuestro país.

Lo anterior nos llevó a ser el primer sector que adoptó el aislamiento preventivo, esto implicó en la práctica que quedaran en sus casas más de 38 millones de personas, 1 de cada 3 mexicanas y mexicanos.

Esa delicada medida no la tomamos solos, lo hicimos en consulta presencial de las 32 entidades federativas juntos con la secretaría de Salud y ratificado por el Consejo de Salubridad General, máxima autoridad constitucional en la materia.

Esta medida le significó a México ser reconocido como uno de los primeros países que respondió con agilidad y soluciones creativas ante la imposibilidad de continuar con las clases de manera presencial.

La UNESCO y la Organización de los Estados Iberoamericanos reconocieron las decisiones de México en materia de educación a distancia.

Tuvimos que convertir los enormes problemas y desafíos en oportunidades.

¿En la SEP nos preguntamos cuál es nuestra responsabilidad educativa dentro de las restricciones sanitarias que nos impone la pandemia?

La conclusión, que no se detenga el aprendizaje, que continúe el aprendizaje de nuestras niñas, niños, adolescentes y jóvenes, ellos, recordémoslo, han aprendido a aprender desde su casa.

Nosotros aprendamos a ver la educación desde una perspectiva distinta.

Avancemos a un modelo educativo que refleje realmente los desafíos de nuestro país y del mundo en el siglo XXI.

Todos estamos invitados a ser parte de la transformación hacia la nueva escuela mexicana.

El aprendizaje no se detuvo, la educación siguió con dos prioridades: la inclusión mediante una amplia cobertura y la excelencia al trabajar sobre los aprendizajes esperados dentro de los planes y programas de estudio.

Así nació Aprende en Casa, programa que creó y aprovechó las plataformas educativas accesibles con que contamos en México, basado en uno de los logros más equitativos y de mayor orgullo para el Sistema Educativo Nacional, los libros de texto gratuitos.

Con base en ello, y ya que el 94 % de los hogares mexicanos cuenta con televisión, se definió esta como plataforma principal con 40 canales nacionales y locales.

A las televisoras públicas y privadas se sumó la radio pública y comunitaria para abarcar a las comunidades más marginadas, principalmente indígenas en 22 lenguas.

Señoras Senadoras, señores Senadores:

Quiero aprovechar este momento para agradecer el apoyo que tuvimos del INEE y de todos y cada uno de los partidos políticos: Morena, PRI, PAN, PRD, PT, Partido Verde Ecologista Mexicano, Movimiento Ciudadano, al haber cedido sus derechos de tiempo de mensajes de partidos políticos para que las transmisiones educativas fueran libres de cualquier otro mensaje que no fuera contenido educativo.

Muchas gracias, mostraron que la educación es punto de convergencia para todos.

Unidos, sin duda, hacemos y podemos hacer más.

Otros dos esfuerzos complementaron nuestro modelo híbrido, la distribución de 700 mil cuadernillos y materiales impresos en las comunidades más marginadas del país a través de Conafe, y por supuesto el desarrollo de diversas herramientas pedagógicas digitales a través de Internet.

Algo muy importante, Aprende en Casa cumplió la meta de concluir el ciclo escolar 2019-2020 cubriendo los aprendizajes esperados y los exámenes que se presentaron para el ingreso a la educación media superior fueron analizados y nos mostraron que los estudiantes que terminaron secundario y presentaron exámenes para preparatoria no perdieran conocimientos, no obstante, haber estado tres meses en educación a distancia con respecto a otros años.

¿Pero de qué dependió y dependerá el éxito de este programa?

Primero. Un enorme esfuerzo previo, contar con un terreno fértil del cual ustedes, Senadoras y Senadores, fueron parte protagónica al aprobar lo que hoy es el Acuerdo Educativo Nacional, un proceso que se dio a través del diálogo y en donde se incorporó en la Constitución, por primera vez, a las niñas, niños, adolescentes y jóvenes al centro.

Y en este proceso en la construcción del marco normativo, otro objetivo central fue la revalorización del Magisterio, elemento clave para el éxito de Aprende en Casa.

Hoy a nadie nos queda duda del papel del Magisterio, tras todos estos meses sumamente desafiantes las maestras y los maestros del país son más respetados, más queridos, más valorados y han consolidado una nueva relación con padres y madres de familia.

Muestra de ello es que, al arrancar este gobierno, en enero de 2019, la confianza en las y los maestros en una escala de cero a 10 entre varios grupos de mexicanas y mexicanos era de 5.8, y en agosto de este año esta aumentó a 7.7, colocándose en primer lugar de todas las actividades medidas.

El diálogo abierto existe en todo el sector educativo, es y seguirá siendo un principio rector de una gobernanza educativa bajo el principio de saber escuchar.

Hemos dialogado permanentemente con los actores educativos, magisteriales, legislativos, familiares, académicos, sindicales, entre otros. En este diálogo las opiniones no sólo se registran, sino que son tomadas en cuenta en la toma de decisiones. Definitivamente hoy el magisterio es certeza en los tiempos de cambio que vivimos

Desde la perspectiva amplia de la nueva escuela mexicana que impulsa el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador, la educación es una responsabilidad compartida.

También ha surgido en todo este ejercicio de educación a distancia un nuevo entendimiento de corresponsabilidad con madres y padres de familia que son parte activa de la ardua labor educativa de sus hijos, esfuerzo que le reconocemos y agradecemos profundamente.

La pandemia impulsó a todo el sistema educativo a avanzar en la capacitación con rapidez. Esta ha sido no sólo para los alumnos y alumnas, sino también para maestras y maestros, incluso para madres y padres de familia, todos fueron apoyados en el uso de herramientas digitales y de educación a distancia, 19 millones y medio de nuevas cuentas de correo electrónico entre los alumnos y un millón 200 mil maestras y maestros que recibieron capacitación en herramientas digitales, todo esto de manera gratuita, da cuenta del salto adelante que nuestro país ha hecho en materia digital.

Se están transformando los haberes, los hábitos, las expectativas y, por tanto, se nos demanda un mayor esfuerzo para que todos los actores educativos estén al día en un mundo complejo, exigente y dinámico.

¿Cuántas mexicanas y mexicanos hoy se están educando a distancia? Los datos son alentadores, por televisión abierta los programas de Aprende en Casa son vistos en promedio por 8.5 millones de personas diariamente, por televisión de cable las audiencias llegan a 7.5 millones adicionales, muchos de ellos en zonas marginadas que carecen de televisión abierta, lo que hace de esto un dato curioso, que lo que llega es la televisión por cable.

Si sumamos, además, a quienes aprenden a través de la red de televisoras estatales públicas y estaciones privadas, tenemos otros 5.9 millones de personas aprendiendo en este sistema a distancia. Por internet Aprende en Casa II está llegando diariamente a 7.3 millones de usuarios.

El alcance llega en total a 30.4 millones de usuarios, considerando 1.2 millones atendidos por radio y cuadernillos de Conafe con visitas en sus hogares.

La SEP y sus organismos tuvieron que adaptarse por completo para diseñar, operar y evaluar sobre la marcha Aprende en Casa. Esta reingeniería institucional es otro ejemplo que ante las crisis encontramos una oportunidad para transformarnos con flexibilidad y visión de largo plazo, sobre todo nuestras maestras y maestros.

Vamos a producir solo en este año, en lo que resta del año, cuatro mil 550 programas de televisión y todos los contenidos respectivos para las plataformas digitales. La Secretaría y el magisterio desarrollaron nuevas capacidades para producir contenidos educativos a distancia. Esto es también alentador, porque en los próximos dos años tendremos conectividad para todos. Ese es uno de los compromisos del presidente López Obrador.

Lo que siempre había faltado en México son contenidos educativos para educación a distancia, las inversiones, por cierto, muy fuertes, de cerca de 40 mil millones de pesos, solo habían sido para la adquisición de equipos e instalaciones. Hoy tenemos contenidos y muy pronto conectividad universal, así alcanzaremos realmente la equidad educativa a la que todos aspiramos y la que merecen todas nuestras niñas y niños mexicanos.

El sistema educativo nacional dio un salto tecnológico y pedagógico que no esperábamos lograr con tanta rapidez, convicción y compromiso de todos los actores que lo integran. Hay una educación pública en México antes y debe haber otra a partir de la pandemia. Tenemos que repensar nuestra educación porque los retos siguen siendo mayores y el trabajo debe continuar.

Trabajaremos por aprovechar y lograr, al regresar a clases presenciales, un sistema que será mixto. El aprendizaje en casa ha permitido que niñas y niños desarrollen nuevas habilidades autodidactas. Esto es un beneficio colateral.

Para el Magisterio una vida escolar mixta favorecerá, en primer lugar, la sana distancia y, en segundo lugar, un fortalecimiento pedagógico, porque habrá trato personalizado a sus alumnas y alumnos, y va a contribuir a regular el exceso de población en muchas de las aulas, y además la evaluación diagnóstica para atender a quienes tengan mayor rezago después de la pandemia.

En este 2020 el país está escribiendo una nueva historia de la educación en México. El sistema educativo nacional y sus integrantes han estado a la altura de este desafío. Las maestras y maestros han mostrado ser insustituibles y dignos de toda confianza al desplegar sus responsabilidades con un compromiso que emociona.

Aprende en Casa II cuenta con el apoyo explícito de las y los gobernadores, de los 32, ya que todos firmaron un acuerdo a favor de la educación a distancia. Una vez más la educación es unión entre todos.

Asimismo, con las secretarías y secretarios de Educación de todas las entidades federativas hemos estado en permanente coordinación semana tras semana. Eso muestra el enorme interés de quienes trabajamos en el sistema educativo nacional para seguir impulsando, entre todos, el desarrollo armónico del sector.

Distinguidas legisladoras y legisladores, la pandemia dejó ver con mayor crudeza lo complejo que es un mundo con desigualdades sociales, con inequidad y exclusión. Han sido más de nueve meses que globalmente se han nutrido de gran incertidumbre, más de nueve meses de entender que no podemos voltear al otro lado sobre muchas cosas de nosotros y de nuestra relación con el prójimo.

Así, a la educación como uno de los pilares de la sociedad, como medio para la constante reflexión sobre nuestra existencia, le ha tocado no solo la labor titánica de adaptarse a este momento, sino el reto de ir construyendo un marco de reflexión sobre el hoy y el mañana educativo, de comprender la labor social que en todo momento debe tener.

Sin lugar a duda las herramientas tecnológicas en la educación llegaron para quedarse, pero las preguntas que debemos tener deben ser claras, ¿para qué queremos educar?, ¿cuál es la finalidad de la educación del México de hoy y del mañana?

Debemos centrar el debate sobre la educación en México no solo en los medios, sino en los fines de nuestro sistema educativo nacional. Por eso les propongo que ante esta crisis mundial volvamos a los fines, encontremos en el intercambio de ideas la verdadera centralidad de la tarea educativa, volvamos a los fines que en esta epidemia se ha evidenciado, la necesidad de una educación más igualitaria, que sea una verdadera herramienta de un desarrollo a la vez personal y comunitario.

En la SEP contribuimos a este esfuerzo con una educación pública integral, que educa a las mentes y también los corazones de nuestras niñas y nuestros niños.

Legisladoras y legisladores, si algo queda claro es que el sistema educativo no es un aula, el sistema educativo se nutre en el aula gracias a un Magisterio comprometido, a madres y padres corresponsables, a niñas, niños, adolescentes y jóvenes con hambre de conocimiento, que se educan de forma integral.

Recordémoslo, mente y corazón, conocimientos, inclusión, voluntad, pensamiento crítico, carácter, autoestima, conciencia ambiental, empatía, arte y cultura, sentido de comunidad y justicia, habilidades y destrezas físicas y mentales, pensamiento crítico.

Todos somos parte de esta transformación de la educación hacia una nueva escuela mexicana.

La tarea que tendremos, en un año que se cumplen los 100 años de la creación, por José Vasconcelos, de la Secretaría de Educación Pública, exactamente en octubre del año que entra, va a ser celebrar 100 años de nuestra educación pública; pero el gran reto es que entre todos construyamos los siguientes 100 años de nuestra educación pública, porque lo mejor de la educación está por venir.

Muchísimas gracias.

(Aplausos)

El Presidente Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar: Una vez concluida la intervención del maestro Esteban Moctezuma, damos paso a la primera ronda de preguntas por parte de los grupos parlamentarios.

En consecuencia, tiene el uso de la palabra el Senador Emilio Álvarez Icaza Longoria, hasta por cinco minutos.

El Senador Emilio Álvarez Icaza Longoria: Buenos días, distinguida Asamblea.

Secretario Moctezuma, muy bienvenido, un gran gusto recibirlo aquí en este Pleno, primera vez que como Secretario está usted aquí.

Bienvenido, esta es su casa, celebro el diálogo parlamentario y republicano que esto significa y, le pido por su persona sea el conducto para agradecer a todas las maestras y maestros de este país por su esfuerzo.

Lo primero que quiero dejar como constancia es eso, este grande desafío que ha implicado a usted y a su equipo un extraordinario esfuerzo. De manera que quiero dejar constancia de mi gratitud.

Yo soy hijo de la educación pública laica y gratuita, estudié toda mi vida en escuela pública y, en gran medida me debo y soy lo que soy gracias a esos hombres y mujeres que entregaron su vocación. Por favor, sea el conducto de este agradecimiento.

Junto con su equipo bienvenidas y bienvenidos.

Ya en materia del informe, secretario, fíjese que en el Segundo Informe que nos presentó el presidente López Obrador, y felizmente solo mencionó cuatro veces la palabra educación, solo cuatro veces, y empieza a haber entonces una atención entre lo que el presidente nos dice y lo que la obra hace.

Esa cuatro veces, cada vez que el presidente habló de educación, estuvieron asociadas con las transferencias financieras.

Y quiero retomar parte de lo que usted dijo en esta comparecencia, porque hay justo que retomar el sentido profundo, las transferencias no son suficientes para garantizar derechos y menos el derecho a la educación. Y pienso sí, que la educación justo, y aquí quiero retomar a Pablo Freyre: “Educar para la libertad”.

Yo pienso que la educación es para hacer hombres y mujeres libres, y me parece que ese es el gran dilema que tenemos, cómo construir esa libertad en condiciones de pobreza, de desigualdad, de discriminación, tenemos un enorme desafío.

Celebro que usted diga que esos problemas son oportunidades, pero la verdad lejos estamos de garantizar la construcción de hombres y mujeres libres.

Y quiero señalarlo, por ejemplo, en el Presupuesto de Egresos de la Federación. Hay 13 programas, que en mi opinión son básicos y que no van a recibir presupuesto, por lo menos así viene, no voy a detallar todos, te dejaré el texto por escrito para que su equipo y usted lo puedan revisar a posteriori.

Pero subrayo, el Programa de Escuelas de Tiempo Completo. Muchos niños y niñas reciben de ese programa su principal alimentación en zonas indígenas, zonas marginadas, zonas pobres.

¿Qué va a pasar, secretario, con la alimentación de esos niños?

¿Qué va a pasar con esos maestros?

¿Qué va a pasar con ese personal administrativo comprometido en distintas entidades de la República?

Lo mismo pasa con el Programa de Atención a la Diversidad de Educación Indígena. Lo mismo pasa con la Atención Reducativa a la Población Escolar Migrante.

Esos tres sectores, me parece a mí de una enorme gravedad que no tenga presupuesto. Quisiera, por favor, que nos explicara qué va a pasar, porque resulta de alarma, por lo menos conozco casos directos, muy exitosos, que han cambiado la vida estos programas y qué certeza se va a dar.

Quisiera también, secretario, porque uno de los programas que desaparece es el Programa Nacional de Reconstrucción.

¿Qué va a pasar?

¿Cuál es el estado que guardan las escuelas que se afectaron en el terremoto de 2017?

Todavía hay niños que no tienen aulas y no han tenido necesidad por estos días, pero entonces si estamos avanzando que ahora que los niños no están en la escuela para poder recuperar.

Secretario, hay una reducción sustantiva a los recursos de escuelas normales públicas. Aquí hay Senadoras de escuelas normales públicas, que son un ejemplo; hay maestros luchadores.

¿Por qué este gobierno reduce los recursos a las escuelas normales públicas? Me gustaría que nos informara, porque eso hace diferencia sustantiva en la historia de vida de gente muy afectada en sus recursos económicos.

El Coneval ha dicho que hay una notable caída a la matrícula de educación media superior. Nos puede usted decir por qué ese dato, qué piensa de ese dato o qué es lo que sucede.

Ha usted subrayado y acompañado lo que ha dicho de cómo la pandemia del Covid ha generado y encuerado nuestras desigualdades, celebro que así lo vea, porque en realidad sí estamos viendo una enorme distancia para quienes no tienen recursos.

De los datos que usted nos decía, que alcanza a 30.4 millones de personas con los distintos instrumentos, pero usted nos decía que 38 millones de personas dejaron de estar en el Sistema Educativo, hay un déficit de cerca de siete y medio millones de personas.

¿Qué está haciendo la SEP, con base a esos números, para atender esa diferencia?

Desapareció el Instituto Nacional de Infraestructura Física-Educativa.

¿Cómo, secretario, se están atendiendo los pendientes que dejó esa desaparición?

Termino.

Señor secretario, quiero agradecerle y quiero reconocer su atención personalísima a los maestros del Telebachillerato comunitario, se lo reconozco y se lo agradezco, quiero pedirle, por favor, que no lo suelte, porque mire, es que es un dilema. Se les manda a la SEP de los estados y no tienen ni siquiera una clave de asignación presupuestal.

Hay más de 10 mil maestros y maestras cuyos derechos laborales están totalmente avasallados, no tienen prestaciones, se les paga por honorarios, tienen cuatro, cinco, seis meses de retraso.

Secretario, le quisiera pedir, por favor, que tenga una nueva reunión con ellos; reconozco su esfuerzo, secretario, pero quiero decirle que está siendo un problema mayor todo lo que ahí corresponde en el seguimiento a los maestros y maestras de Telebachillerato.

Y decirle que voy a dejar acá el documento por escrito, rogándole que en fecha posterior pueda usted entregarme por escrito estas preguntas y podamos hacer un diálogo sobre el particular.

Le agradezco muchísimo su atención y su presencia, que tenga usted un buen día.

El Presidente Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar: Se concede el uso de la palabra al Senador Juan Manuel Fócil Pérez, del grupo parlamentario del PRD, hasta por cinco minutos.

El Senador Juan Manuel Fócil Pérez: Con su permiso, presidente, compañeras y compañeros, buenas tardes.

A nombre del grupo parlamentario del PRD, le damos la bienvenida a este Senado de la República, señor secretario y, me permito expresarle lo siguiente.

La educación debe ser uno de los ejes centrales de cualquier gobierno, y es una base para la superación de nuestro país, es de reconocer que nuestro Sistema Educativo ha presentado grandes deficiencias históricamente y hoy se encuentra cuesta arriba por los recortes presupuestales y el escenario del Covid-19.

El 15 de mayo de 2019 fue publicada la reforma educativa, una reforma que eliminó de raíz la reforma de la administración anterior, en ella, en esta reforma nueva se antepusieron, según nuestra apreciación, los intereses sindicales a la calidad educativa y al beneficio de las niñas y los niños.

Hoy, después de abolida la mal llamada Reforma Educativa de Enrique Peña Nieto, siguen los problemas e inconformidades de los maestros que tanto decían iban a apoyar. Es una nueva ley acordada, pero que no funciona, no satisface a muchos sectores del Magisterio.

A más de un año de distancia, no se observan resultados, no hay mejorías en el Sistema Educativo, posiblemente sea porque lo mejor está por venir, como usted dice, pero hasta ahora no ha sido lo mejor, la Secretaría de Educación se ha visto superada por la pandemia y, por si no fuera poco, el proyecto de Presupuesto de Egresos plantea recortes, entre otros, a las escuelas normales y a la capacitación de maestros.

He sabido que la Secretaría ha adoptado instrumentos, tales como clases por televisión, uso de correo electrónico institucional y clases virtuales a través de plataformas digitales; sin embargo, estas medidas están alejadas de nuestra realidad, ya que, por ejemplo, según datos del Coneval, en el estado de Tabasco, de donde soy, sólo 20.7 % de los hogares tienen acceso a Internet y 24 % tienen una computadora en casa.

En cuanto a las clases por televisión, ¿cuáles son los resultados de éstas, secretario? ¿Sabe la Secretaría con certeza el número de niños, niñas y adolescentes que no tienen acceso a las herramientas necesarias para el ciclo 20-21? ¿Cómo se garantizará realmente la calidad educativa y el aprovechamiento de los niños y adolescentes?

Por otra parte, durante el proyecto de Presupuesto de Egresos se plantea que las escuelas normales del país que formen a los nuevos maestros recibirán un 95 % menos de presupuesto del que recibían en el período neoliberal, están planteando un presupuesto de 229 pesos anuales por cada alumno normalista. ¿Con esto vamos a tener mejores maestros?

En el período neoliberal, en el 2018 se aplicaron 783 millones a las escuelas normales; en el 2019, ya en este nuevo período de la cuarta transformación, bajaron el presupuesto a 447 millones; en el 2020, en este caso, está en 461 millones, y se plantea, no sé si es un error o qué, pero se plantea que para el 2021 sean 20 millones de pesos el presupuesto para las escuelas normales.

En medio de esta pandemia los maestros se han visto obligados a adaptarse a una nueva realidad, dar clases a distancia y uso de plataformas digitales, todo ello sin muchas veces contar con herramientas tecnológicas ni pedagógicas adecuadas; sin embargo, el gobierno federal prevé recortar en 49 % el presupuesto para el Programa de Capacitación Docente.

Resulta paradójico que la cuarta transformación habla de que entre sus prioridades se encuentra el derecho al acceso a una educación pública de excelencia, así como la ampliación de la cobertura en educación superior, cuando en los hechos recorta presupuesto y es insensible a la realidad de nuestro país.

¿Así se garantiza el acceso a la investigación, ciencia y tecnología, ahora que van a desaparecer los fideicomisos?

Si no garantizamos la educación básica, la indispensable, ¿cómo vamos a garantizar investigación, ciencia y tecnología?

Ahora resulta que los maestros del CIDE, del Colegio de México, del Conacyt, son una bola de corruptos todos y por eso los desaparecen.

Se recortan presupuestos a los centros de investigación más importantes del país, pero mantiene recursos de mil millones para el 2021 para el Organismo Coordinador de las Universidades del Bienestar Benito Juárez García, universidades que todavía no tienen reglamentación, planes de estudio, que todavía no tienen una estructura para funcionar, a esos sí les garantizan bastante dinero.

Y una pregunta que a mí me llama muchísimo la atención: Se están eliminando fideicomisos porque hay mucha corrupción, pero ¿qué no la corrupción se acabó el 1 de diciembre del 2018?

Porque ahora la cuarta transformación es la que administra los fideicomisos desde el 2018 y resulta que nos quejamos de la corrupción, entonces eso está mal, quiere decir que el actual gobierno es corrupto y por eso tienen que desaparecer estos instrumentos de fondeo de educación.

Estimado secretario:

Sigue habiendo problemas serios, y le quiero plantear tres o cuatro: Por ejemplo, en Tabasco, desde el 2019 había maestros de telesecundaria que pasaron el examen y que, cuando se aprobó la nueva reforma de este gobierno, se acordó, se estableció que se iban a respetar los derechos de todas las personas que hubieran presentado debidamente los exámenes conforme a la ley...

El Presidente Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar: Concluya su participación, Senador.

El Senador Juan Manuel Fócil Pérez: Sí, ya sólo son las preguntas finales, presidente.

Hay 97 maestros de telesecundaria que no les han dado ni contrato, que están dejando sin estudiar a dos mil alumnos en Tabasco por razones que nadie sabe explicar.

Hay maestros de educación indígena que ya en este gobierno presentaron examen, secretario, y no les dan sus plazas, sacaron primeros lugares y le dan las plazas o los contratos a gente de más abajo. Eso es en mi estado de Tabasco, entonces hay una corrupción terrible en la asignación de contratos. Si no van a respetar los exámenes, entonces para qué presentan los exámenes los maestros.

Y hay maestros de Oaxaca que ayer me buscaron para quejarse, son de la Nueva Escuela Mexicana, son decenas de maestro de Oaxaca de la zona mixteca que están dando clases y que desde el 2019 no reciben sus quincenas, inclusive están recibiendo acoso laboral para que no se quejen o los quieren correr.

Le voy a pasar los datos, secretario, para que por favor atiendan estas peticiones de todas estas gentes, porque no se vale, debemos mejorar, no empeorar.

Muchas gracias.

Es cuanto.

(Aplausos)

El Presidente Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar: Continúa con el uso de la palabra la Senadora Sasil De León Villard, del grupo parlamentario de Encuentro Social, hasta por cinco minutos.

La Senadora Sasil De León Villard: Con su permiso, Senador presidente.

Compañeras y compañeros Senadores.

Maestro Esteban Moctezuma Barragán, Secretario de Educación Pública, sea usted bienvenido de nueva cuenta al Pleno del Senado de la República.

“La educación es un derecho, así como una obligación, que coadyuva, como la define Savater, en un ideal de vida y un proyecto de sociedad”.

La importancia de la educación en México radica en sentar las bases y la estructura de conocimientos esenciales de las generaciones futuras para formar una ciudadanía.

Sin duda la pandemia por el Covid-19 ha puesto a prueba a las instituciones del sector educativo en los tres niveles de gobierno.

Para el caso particular de la Secretaría de Educación Pública el reto ha sido mayúsculo a partir de lograr la adaptación del tradicional modelo educativo de clases presenciales a sesiones a distancia, lo que ha puesto en evidencia las deficiencias de nuestro sistema educativo.

Este nuevo reto ha representado un gran esfuerzo, tanto para evitar que el ciclo escolar anterior quedara inconcluso, como para reanudar el actual ciclo escolar con nuevas modalidades de impartición de clases, así como la adaptación de métodos de evaluación acordes a esta nueva normalidad.

Sin embargo, la falta de conectividad, de herramientas y del conocimiento digital, tanto como de profesores, maestros, padres de familia y alumnos, son algunos de los retos que se tienen que tomar en cuenta en esta transición.

Al respecto, secretario, ¿qué medidas está tomando la Secretaría a su cargo para realizar las adecuaciones necesarias a las guías e instrumentos educativos empleados por las y los estudiantes durante esta contingencia con la finalidad de garantizar que los aprendizajes y objetivos planteados en los programas escolares sean cumplidos a cabalidad?

Asimismo, el pasado 24 de agosto inició el ciclo escolar 2020-2021 a través del programa de aprendizaje a distancia Aprende en Casa II, con el acompañamiento de televisoras privadas, de la red de radiodifusoras, de televisoras educativas del país, así como de los sistemas públicos de comunicación del Estado mexicano.

De acuerdo con cifras presentadas por usted, el pasado 26 de septiembre, con este programa se llegó durante el primer mes a 32 millones de estudiantes distribuidos entre las distintas modalidades, como son la televisión abierta, televisión de paga, a través de la red de televisoras estatales y públicas, red de estaciones privadas de los estados, Internet, radio y libros de texto gratuitos.

De esta manera, señaló usted, se llega a la gran mayoría de las niñas y niños del país, independientemente de su condición socioeconómica.

Sin embargo, secretario, a pesar de estos esfuerzos, padres de familia, alumnos y profesores, han hecho manifiesta su preocupación sobre los alcances de estas herramientas en un entorno para que no han sido capacitados ninguna de las partes.

Los contenidos que se ofrecen en televisión y por Internet, no consideran los ritmos y formas en las que los maestros planean y desarrollan las actividades, entre otras problemáticas.

Reconocemos el esfuerzo por hacer llegar a los hogares contenidos educativos a través de estos medios, sin embargo, creemos que los programas tienen muchas oportunidades para mejorar y están muy lejos de reemplazar la relación personal de maestro y alumno.

Nos surgen muchas dudas respecto a la contundencia de estas cifras y la eficacia de este programa en el aprendizaje real de millones de estudiantes en la red pública de nuestro país.

Por ello le preguntamos, ¿las cifras presentadas son datos que se monitorean diariamente? De ser así, se hace por sectores poblacionales o por regiones del país.

Y, por último, ¿de qué manera se recaban estas cifras y en qué condiciones?

Ante esta situación, el grupo parlamentario de Encuentro Social considera en primera instancia reconocer el esfuerzo hasta ahora empeñado en el futuro de las generaciones de niñas, niños y adolescentes.

Y, en segundo lugar, exhortamos a redoblar esfuerzos a efectos de fortalecer los medios y los modelos educativos a distancia, con el objeto de garantizar que los materiales didácticos digitales y los nuevos métodos de evaluación sean acordes a la realidad que como país vivimos.

Personalmente, desde el inicio de esta pandemia he presentado distintos puntos de acuerdo, exhortando a la Secretaría que usted encabeza, para que se establecieran diversas acciones con motivo de la educación a distancia implementada.

Asimismo, para que, a través de la Comisión Nacional de Libros de Texto Gratuitos, se generen materiales digitales interactivos, adicionales a los libros de texto para reforzar el proceso de aprendizaje de las niñas, niños y adolescentes.

Con lo mencionado anteriormente, consideramos necesario el reforzamiento del material de apoyo para el proceso de aprendizaje de nuestras niñas, niños y adolescentes, mediante aplicaciones digitales que permitan un acercamiento al conocimiento, aprovechando las tecnologías de la información.

Si bien es cierto, que la brecha tecnológica en los espacios más apartados y marginados del país no cuentan con acceso a los servicios básicos y especialmente de telecomunicaciones se hace necesario explorar alternativas más económicas y eficientes para acercar el conocimiento a la población en situación de mayor vulnerabilidad, inicialmente, tal vez como un programa complementario para posteriormente ofrecer alternativas para la educación a distancia, en comunidades apartadas a bajo costo.

Sobre este tema, secretario, cuál es la percepción al respecto, se ha considerado revalorar la implementación del actual modelo educativo a distancia.

Señor secretario, sin duda, hay mucho trabajo por hacer, se debe brindar a todos los estudiantes, la mejor educación a distancia, con la mayor calidad y cobertura, una educación equitativa que llegue a todas las niñas, niños, adolescentes y jóvenes de nuestro país, una educación que se respete la dignidad de las personas, que no sea discriminatoria, que retome la identidad, que promueva la responsabilidad ciudadana y que su base sean los valores.

Las Senadoras del grupo parlamentario de Encuentro Social, asumimos el compromiso y la responsabilidad de transformar la educación en México.

Seguiremos apoyando e impulsando las acciones que impulse este gobierno, que sean de beneficio de todas y todos los mexicanos.

La educación es prioridad y seguirá siendo, y seguirá contando con los ciudadanos capaces de analizar, crear, reflexionar y criticar, proponer nuevas formas de hacer y entender las cosas, lo que, sin duda, les permitirá mejorar sus condiciones y elevar su calidad de vida.

Muchas gracias, por sus respuestas.

Es cuanto, Senadora Presidenta.

Gracias.

PRESIDENCIA DE LA SENADORA IMELDA CASTRO CASTRO

La Presidenta Senadora melda Castro Castro: Gracias, Senadora.

Ahora se concede el uso de la tribuna al Senador Joel Padilla Peña, del grupo parlamentario del Partido del Trabajo, hasta por cinco minutos.

Y le solicitamos a los asesores, por favor guardar silencio en este recinto.

El Senador Joel Padilla Peña: Con la venia de la Presidencia.

Senadoras, senadores:

Mexicanas, mexicanos, sobre todo colimenses, que hoy más que nunca están muy atentos a esta comparecencia, la estaban esperando.

Maestro Esteban Moctezuma Barragán, sea bienvenido a este diálogo parlamentario, con motivo de la glosa del Segundo Informe de Gobierno, del Presidente Andrés Manuel López Obrador.

El grupo parlamentario del Partido del Trabajo ha colocado como uno de los principales ejes de su quehacer legislativo a la educación, la educación como un acto de justicia social para terminar con los círculos de pobreza, marginación y desigualdad que imperan en nuestro país.

Como es sabido, hemos acompañado la reforma educativa del presidente Andrés Manuel López Obrador, para corregir los grandes agravios que la política educativa nacional ocasionó al Magisterio y a la educación pública, haciendo aportaciones fundamentales para garantizar el derecho a la educación de la niñez y a la juventud mexicana, así como para rescatar al Sistema Educativo Nacional, reconocemos que vamos avanzando, pero no a la velocidad que México requiere.

Señor secretario, en el estado de Colima, persisten los problemas en el proceso de regularización de los Cendis, por ejemplo, en 2019, los lineamientos emitidos por la SEP sólo cubrieron 6 meses para pago de nómina de los colaboradores y colaboradoras, en 2020, actualmente, estos lineamientos sólo abarcan 9 meses, además, omitieron establecer que las niñas y niños de preescolar, de 3 a 5 años, 11 meses de edad, que también forman parte de la primera infancia, excluyendo así a esta población infantil y afectando a docentes, trabajadores y colaboradores de los centros de desarrollo infantil.

Por lo anterior, quiero que escuche con atención, lo dicho por el presidente en los siguientes audios, uno del 1 de diciembre del 2018 en el Zócalo de esta Ciudad y el otro el 26 de agosto de este año, en una gira en el estado de Coahuila.

(Reproducción de audios)

Estamos a pocos días de que se cumplan dos años de que el presidente asumió el cargo como Jefe del Ejecutivo Federal y en su reciente Informe de Gobierno, del 1 de septiembre, expresó que van 80 compromisos cumplidos.

Consecuentemente le pregunto, señor secretario, ¿qué hará la Secretaría a su cargo para ayudar al presidente de la República a cumplir al 1 de diciembre de este año con este compromiso para la regularización de los centros de desarrollo infantil en 15 entidades federativas?

Hay dos funcionarios de su Secretaría que pueden destrabar la retención del salario de las y los colaboradores de los Cendis de Colima, me refiero a la directora general de Desarrollo Curricular, María Teresa Meléndez Irigoyen y al titular de la Unidad de Administración y Finanzas, Óscar Flores Jiménez, mismos que ya se han comprometido y a la fecha no lo han resuelto, es más, se han negado a recibir a un servidor, aunque sea vía telefónica o vía virtual, por alguna plataforma digital.

Por ello, le pregunto: ¿Puede terminar usted con la angustia de los agentes educativos de los Cendis de Colima, a efecto de que a la brevedad se les libere su salario devengado de los meses de septiembre y lo que va de octubre a la fecha, quienes aún en pandemia están activos cumpliendo sus actividades docentes?

En otro orden de ideas, quiero referir que en días pasados en este Senado varios legisladores suscribimos un punto de acuerdo para que no desaparezcan las Escuelas de Tiempo Completo, ya que consideramos son de gran importancia en la actualidad, dado que muchas madres y padres de familia que trabajan, por lo que le pregunto, ¿por qué se omitió considerar continuar con las Escuelas de Tiempo Completo?, ¿qué alternativas contemplan para cubrir este vacío que provocaría la eliminación de las escuelas de tiempo completo?

Finalizo mi participación solicitando su intervención para que los subsistemas de educación media superior, como los Telebachilleratos comunitarios y ENSat, que en el estado de Colima suman 45 instituciones, se consoliden

como un sistema de educación media superior para que docentes que hacen la labor titánica al trasladarse a las comunidades más apartadas de los estados puedan gozar de todos sus derechos.

Por sus respuestas, muchas gracias, señor secretario.

Y le voy a hacer entrega de unos documentos que le hizo llegar el gobernador de Colima y un servidor y no hemos tenido respuesta.

Muchas gracias.

(Aplausos)

**PRESIDENCIA DEL SENADOR
ÓSCAR EDUARDO RAMÍREZ AGUILAR**

El Presidente Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar: Se le concede el uso de la palabra a la Senadora Verónica Delgadillo, del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano, hasta por cinco minutos.

La Senadora Verónica Delgadillo García: Secretario, buenas tardes.

Secretario, la pandemia del coronavirus pegó duramente a México, no sólo en la economía, en la salud, sino también en la educación, y preocupa mucho que éste sea un tema del que poco, o casi nada ha hablado el presidente durante la pandemia.

Preocupa porque pareciera que lo que no aparece en la mañana no es prioridad.

Ha aparecido la rifa, no rifa del avión presidencial, Dos Bocas, Tren Maya. Emilio Lozoya, que por cierto está desaparecido, y hasta el Penacho de Moctezuma, pero poco, incluso nada sobre educación.

Y está claro que la pandemia nos obligó a tomar medidas de confinamiento, y que lo más responsable fue cerrar las escuelas para evitar contagios.

Pero también sabemos que este gobierno, junto con tres meses de antelación para poder prepararse a lo que venía, es por eso que hoy le pregunto, ¿qué hizo la Secretaría de Educación durante esos tres meses para preparar la educación frente a la pandemia?

¿Consultó a las maestras, a los maestros de México, a las madres, a los padres de familia sobre el regreso a clases, el programa Aprende en Casa?

Si sí lo hicieron, señor secretario, quiero preguntarle, ¿cuántas reuniones tuvieron?, ¿con quiénes?, ¿qué métodos utilizaron y cómo están dando seguimiento para poder calibrar los programas a partir de sus ideas, de sus opiniones y, por supuesto, a sus aportaciones?

Mire, secretario, yo quiero preguntarle, ¿este gobierno tiene una estrategia pedagógica especial para la pandemia?, ¿cómo va a medir o combatir el rezago educativo que se está generando y el que se está profundizando?

Le pregunto porque creer que un niño, una niña se va a sentar frente a la televisión y va a aprender es una verdadera equivocación. Y hoy nuestras niñas, nuestros niños, nuestros jóvenes no tienen un proceso de aprendizaje adecuado, ¿qué va a hacer este gobierno frente a esto?

Mire, señor secretario, parafraseando a Manuel Gil Antón: “la pandemia dejó claro que en México no estamos en el mismo barco, estamos en el mismo mar, y un mar con tormenta”

No es lo mismo estar en ese mar con tormenta, en un yate, en un barco, en una lancha o en un salvavidas. Le menciono esto porque parece que el programa Aprende en Casa parte de una realidad en la que niñas, niños y jóvenes tienen televisión en casa, un estudio diseñado para aprender, seguridad, comida, acceso a internet y acompañamiento durante todo el día.

Esa realidad, secretario, no es la realidad de millones de niñas y niños y jóvenes de nuestro país, para empezar, la mitad de la población en México está en una situación de pobreza, millones no tienen ni siquiera un equipo electrónico para estudiar y tampoco tienen recursos para pagar tutores o cuidadores para sus hijas y sus hijos mientras ellos trabajan.

Por eso le pregunto, ¿en verdad tomaron en cuenta la realidad del país?, ¿pensaron en sus alumnas, en sus alumnos, en maestras y maestros que no tienen acceso a Internet en casa? Incluso que no cuentan siquiera con una televisión.

¿Pensaron en las niñas y en los niños, en los jóvenes que viven en comunidades indígenas marginadas?

¿Pensaron en las niñas y niños y jóvenes con discapacidad?

¿Qué está haciendo o qué van a hacer, señor secretario, para evitar que aumente la deserción escolar?

Secretario, yo quiero decirle que de acuerdo a cifras de este gobierno se les pagaron 450 millones a las grandes televisoras para dar clases a distancia, ¿por qué ese dinero no se utilizó para apoyar a las maestras y a los maestros, para apoyar a la infraestructura educativa?, ¿por qué no se trabajó de la mano con ellas para al ser concesionarias de un bien público pudieran haber brindado su apoyo de manera gratuita?

Secretario, mire, el pasado 13 de febrero del 2019 usted vino aquí al Senado de la República, y le pregunté si estaba dispuesto a renunciar a los recursos para promocionar su imagen y la de la SEP para destinarlo a rubros fundamentalmente de educación.

Y en ese entonces usted me dijo, y lo cito: “Obviamente, sí”.

Las cifras nos dicen que en este año la SEP destinó más de cien millones de pesos; a Comunicación Social 15 veces más que lo que se destinó al programa de Prepa en Línea.

¿Podría decirnos si en verdad cumplió su promesa, su palabra?

Y quiero concluir mi participación compartiendo una reflexión.

Este gobierno está cometiendo los mismos errores del pasado, no está tomando en cuenta a las maestras, ni a los maestros de México, los está ignorando, dejando a su suerte, y eso, secretario, eso es pasado y México merece futuro.

Y es futuro lo representan las mujeres como Mayumi Granados, una educadora de Tlaxcala que graba sus clases para mandarlas por WhatsApp a sus alumnos, alumnas y a los padres de familia, lo representan maestros como Zoé Gutiérrez, que, en el Istmo de Tehuantepec, en un patio con las medidas de sana distancia acompaña a sus alumnas y alumnos y no los deja solos.

Ese futuro lo representan maestras como Wendy Vicencio, Lizeth Hernández, que todos los domingos viajan dos horas en auto para poder llegar a la comunidad de Santo Tomás, en Hidalgo, y darle seguimiento a los alumnos que hablan náhuatl y que no tienen ni tele, ni Internet para estudiar.

Por eso cierro, cierro agradeciéndole a todas las maestras y los maestros de México que hoy se la están rifando allá afuera, que han arriesgado su vida y que no han dejado a los alumnos y a las alumnas que están aprendiendo y que se están adaptando a la pandemia y a las nuevas tecnologías, a quienes no tienen internet...

El Presidente Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar: Concluya su participación, Senadora.

La Senadora Verónica Delgadillo García: Concluyo.

Y van a un parque o van a un café para poder seguir dando clases.

A quienes siguen enseñando a pesar de ser ignorados y no tener ningún tipo de apoyo, acompañamiento, por parte de este gobierno.

A todas y a todos ellos gracias, ustedes son el corazón de la educación.

En Movimiento Ciudadano tenemos muy en claro que el futuro de México será con ustedes o no será.

Y por sus respuestas, gracias, Secretario.

(Aplausos)

El Presidente Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar: Se le concede el uso de la palabra a la Senadora Gabriela Benavides Cobos, del grupo parlamentario del Verde Ecologista.

La Senadora Gabriela Benavides Cobos: Con el permiso de la Presidencia.

Sea usted nuevamente bienvenido, señor secretario, maestro Esteban Moctezuma.

Henry Adams mencionó: “el maestro deja una huella para la eternidad; nunca puede decirse cuándo se detiene su influencia”.

Quise comenzar con esta frase porque cuando hablamos de educación debemos señalar en todo momento la importancia de las maestras y los maestros tienen dentro del proceso de enseñanza que en estos momentos se encuentra en un período difícil.

En ese sentido, en el año del 2019, aprobamos en el Senado la Reforma Constitucional en materia de educación con la finalidad de reconocer la importante contribución de las y los docentes en el mejoramiento de los procesos educativos, así como eliminar las evaluaciones punitivas que habían generado el esquema anterior; sin embargo, aún nos queda mucho camino por hacer, tenemos una enorme deuda pendiente con el personal educativo, especialmente con aquellos que laboran en la Prepa en Línea-SEP, el subsistema de educación a distancia y los Telebachilleratos, y recientemente se agrega el problema de falta de recursos del Programa de Escuelas de Tiempo Completo.

El programa de Prepa en Línea-SEP, creado en el año 2014, y coordinado por el Servicio Nacional de Bachilleratos, se ha colocado como un servicio que busca formar estudiantes en el tipo medio superior con un modelo educativo innovador, flexible, gratuito y basado en competencias mediante el uso de tecnologías en la información y comunicación que en esta pandemia se han hecho indispensables.

El personal docente ha cumplido a cabalidad con sus responsabilidades. Desafortunadamente el Estado les ha quedado a deber, ya estamos en octubre, diez meses han pasado de este año y aún estas trabajadoras y trabajadores no han recibido sus pagos por el servicio prestado, las autoridades educativas simplemente les señalan que no se cuentan con los recursos económicos suficientes para cubrir su salario; no obstante, ellos no han abandonado su responsabilidad ni a sus estudiantes.

Cómo es posible que queramos que más maestros eduquen a distancia, pero se les niegan sus pagos.

A partir de la Reforma Educativa del 2019, el nuevo marco jurídico que abarca la educación media superior no precisa con claridad la situación en la que se encuentra el personal que labora para este programa de Prepa en Línea-SEP que sí pertenece al Sistema Nacional de Bachilleratos.

Le solicito encarecidamente que se pueda atender esta problemática ya generada al personal de esta plataforma para que la Secretaría pueda ponerse al corriente con los pendientes de estos trabajadores.

También me gustaría preguntarle cuál es el futuro que la Secretaría a su cargo prevé para la Prepa en Línea-SEP.

Y, segundo, cuenta el personal de esta plataforma con su apoyo para que puedan ser incluidos dentro del sistema de carrera docente tal y como por ley debería de estar sucediendo.

Una suerte similar corren las maestras y los maestros que forman parte del subsistema de Educación Media Superior a Distancia y los Telebachilleratos. Por lo menos en mi estado Colima han hecho pública su

inconformidad de las precarias condiciones laborales en las que se encuentran, haciendo señalamientos como: “no somos maestros de segunda, tenemos derecho”, hacen un reclamo a las autoridades federales para que volteen a ver y puedan regularizar tanto la relación laboral como las condiciones de los centros de trabajo.

Una de las principales solicitudes realizadas es que se puedan conformar mesas de trabajo en las que se les dé la oportunidad de expresarse, señalar las áreas de oportunidad y encontrar soluciones.

¿Secretario, estaría usted dispuesto a atender personalmente a sus representantes y escucharlos y, posteriormente, encargarle al área correspondiente generar estas mesas de trabajo y diálogo?

Otro tema preocupante es la desaparición del Programa de Escuelas de Tiempo Completo que afecta directamente a poco más de 36 mil estudiantes de educación básica y a sus familias, así como el personal docente y administrativo de dicha escuela.

En las zonas rurales y agrícolas de Colima este programa ha representado un lugar seguro para que las madres y padres quienes tienen que trabajar de peones, jornaleros, campesinos, obreros, puedan dejar a sus hijos en un lugar seguro, además de que estén bien alimentados.

Desafortunadamente esta suspensión del programa afecta al personal de apoyo docente directivo que con una sola plaza sólo reciben una compensación adicional y al personal de contrato que pierde un ingreso importante, pues este recurso les permite solventar de mejor manera sus necesidades esenciales.

Secretario, permítame solicitarle que tome a consideración estas manifestaciones y considere no seguir adelante con la eliminación del Programa de Escuelas de Tiempo Completo. Si existe alguna corrupción que se investigue, que se sancione, pero no vemos la necesidad de eliminar todo un programa que sin duda ha tenido grandes beneficios para los niños y niñas de zonas rurales y algunas zonas urbanas, y para los maestros que en ellos participan.

Por último, me gustaría concluir hablando del alma de la educación de México, los estudiantes. La pandemia trabajo consigo un confinamiento social inevitable, ya lo dijo usted, más de 30 millones. El primer sector afectado que tuvo que frenar sus actividades presenciales fue justamente la educación y conforme a las políticas de la Secretaría de Salud también será el último en recuperarse, incluso aun consiguiendo el semáforo verde en los estados se ha planteado que el regreso sea escalonado y pausado.

Sin lugar a dudas estas acciones son las correctas, pero ha habido críticas, estudiantes que no tienen la posibilidad en el acceso a Internet, estudiantes que no tienen posibilidades a la televisión abierta.

¿Cuáles son los métodos que se van a seguir para evaluar esto que se está implementando en las clases de vía televisión, radio e Internet...

El Presidente Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar: Concluya su participación, Senadora.

La Senadora Gabriela Benavides Cobos: Gracias, presidente.

Le reitero la completa disposición de los Senadores del Partido Verde para seguir trabajando de la mano con la SEP en la modernización de los servicios educativos en un entorno más ágil, digital y globalizado.

Por favor, le entregaré estas preguntas por escrito y espero me las conteste.

Muchas gracias, secretario.

(Aplausos)

El Presidente Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar: Se le concede el uso de la palabra a la Senadora Claudia Edith Anaya Mota, del grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, hasta por cinco minutos.

La Senadora Claudia Edith Anaya Mota: Con su permiso, presidente.

Señor secretario bienvenido a este el Senado de la República.

Como usted sabe la educación es un derecho fundamental, en México está consagrado y reconocido por el artículo tercero de nuestra Constitución, pero, además, la educación es una herramienta que acelera el desarrollo de los países.

De acuerdo con datos de la OCDE, el PIB per cápita crece entre 4 y 7 % por cada año adicional de escolaridad promedio.

En el mismo sentido la educación es el igualador social por excelencia, un favor determinante para la movilidad social.

A través de la educación millones de mexicanos y mexicanas logran salir de la pobreza.

Y por falta de educación millones de mexicanos y mexicanas más permanecen no sólo en la pobreza, traspasan la barrera de la miseria y la marginación.

Por eso no exagero al decir que su Secretaría es una de las más importantes en cualquier gobierno ya que cada una de las decisiones no sólo impacta la vida de millones de niñas, niños y jóvenes mexicanos, también impacta el avance y desarrollo del país.

La educación que era una de las principales banderas de este gobierno ya no es una prioridad ni siquiera en el discurso.

La Reforma Educativa y la Ley General de Educación, aprobadas hace unos meses, plantearon cambios importantes en la forma en la que se conduce la educación en México, por eso mis primeras preguntas son respecto a la implementación de las mismas.

Primero, apunte, por favor, nos dijeron que se fortalecería la carrera magisterial y la formación de maestras y maestros, pero le pregunto.

¿Por qué se reduce drásticamente el presupuesto a las normales y también en un 45 % el Programa de Capacitación Docente?

Esto es dramático, le voy a decir por qué. Porque en la ley se da prioridad de contratación a los docentes que vienen de las normales públicas sobre los docentes que vienen de las normales privadas, pero si se tumba el presupuesto de las normales públicas, ¿cuál es la capacitación? No tiene ninguna lógica, es un criterio que nos llevaría a la catástrofe.

¿Cómo nos vamos a asegurar que las y los maestros estén preparados para educar a nuestras niñas, niños y jóvenes si a ellos mismos no se les está profesionalizando, pero se les pone por encima de quienes van en una educación privada?

En el tema también de presupuesto, ¿sí está enterado que de 2018 a la fecha se han reducido en 40 % las becas a estudiantes de educación superior? Este, que es el gobierno de los programas sociales, ha disminuido drásticamente los apoyos directos a los estudiantes de educación superior.

¿Cuál es la lógica para reducir el presupuesto y desaparecer las Escuelas de Tiempo Completo? Se lo digo porque me parece inexplicable que desaparezcan un programa que beneficia a más de tres y medio millones de niñas y niños en 27 mil escuelas, y que además permitía a millones de jefas de familia ir a trabajar dejando en buen resguardo a sus hijos.

Eso atenta no solamente contra la niñez, también es un golpe terrible para las mujeres que quieren salir adelante.

Por otra parte, secretario, la pandemia ha traído nuevos retos y ha puesto en evidencia muchas de las limitaciones de nuestro sistema educativo, por ejemplo, en el tema de aprendizaje digital y a distancia o el tema de educación especial, temas que afectan de manera especial a niñas, niños y jóvenes indígenas de bajos recursos o con alguna discapacidad.

Hoy la educación en lugar de ser un igualador social se ha vuelto un gran diferenciador y esto se vive en todas las áreas del sistema educativo nacional. El programa de educación televisiva Aprende en Casa tiene serios problemas de incrementación, sobre todo en complementos tutoriales para personas con necesidades educativas especiales.

Se puso contenido educativo en todas las televisoras y a todas horas, pero no se planteó una hoja de ruta clara sobre las implicaciones escolares, pedagógicas y psicológicas de este programa. Parece que el único objetivo es que parezca que hay clases.

Algunas preguntas, secretario.

Considerando que solo el 40 % de los hogares mexicanos tiene una computadora en casa y que el 40 % no tiene acceso a Internet, ¿qué medidas se han tomado para que los estudiantes y los profesores tengan acceso a Internet y a una computadora para poder comunicarse?

Por otro lado, ¿cómo se asegura que los estudiantes aprendan si en muchos casos no hay una comunicación alumno-docente y particularmente para aquellos que tienen necesidades educativas especiales, que son los que siempre quedan en mayor rezago aun en las clases presenciales?

Asimismo, el Banco Interamericano de Desarrollo ha advertido que el cierre prolongado de las escuelas tendrá repercusiones negativas sobre los aprendizajes alcanzados y la escolarización a tiempo.

¿Cuál es el plan para que millones de niñas y niños se regularicen y no haya rezago? Finalmente, el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo estima que 1.4 millones de estudiantes abandonarán la escuela en México ya sea por el cierre de las escuelas o por razones particulares de economía familiar.

Le pregunto, ¿qué medidas se están implementando para evitar que esto suceda?

Estos son algunos de mis cuestionamientos, secretario, pero no me quiero retirar y concluyo con esto, presidente, porque sé que mi tiempo ha terminado.

Estuvieron aquí hace unos momentos los deportistas paralímpicos, hombres y mujeres que han dedicado su vida al esfuerzo deportivo y que le han dado glorias paralímpicas a este país. Están muy preocupados por la desaparición del Fodepar, el Fondo de Apoyo al Deporte de Alto Rendimiento.

Ellos se han ganado ese estímulo económico y no es suficiente con que en un transitorio se diga que ellos continuarán con ese estímulo económico, y le voy a decir por qué...

El Presidente Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar: Concluya su participación, Senadora.

La Senadora Claudia Edith Anaya Mota: Sí, presidente.

Porque las futuras generaciones no cuentan con ningún incentivo para dedicar su vida al deporte y para traer glorias a este país si no hay un estímulo económico.

Es cuanto, secretario.

Muchas gracias.

Gracias.

El Presidente Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar: Se le concede el uso de la palabra al Senador Rubén Rocha Moya, del grupo parlamentario de Morena, hasta por cinco minutos.

El Senador Rubén Rocha Moya: La conocida “Nueva Escuela” es un sistema pedagógico que empezó a formarse desde la didáctica del convenio, el naturalismo de Rousseau, la pedagogía práctica de Pestalozzi, el constructivismo de Piaget, de Vigotsky, en la relación sociedad-escuela, y eso, esa pedagogía, la que nos enseña que el niño no recibe el conocimiento, sino lo construye junto. Montessori, por supuesto, no recibe el conocimiento, sino que lo construye junto con el maestro y el maestro no es quien transmite, no es un arco reflejo “yo enseño tú aprendes”.

Esa pedagogía tardó 500 años, porque empezó en los años 1500 y algo, fue un convenio, por lo que me parece un despropósito pedirle al secretario si aplicaron o construyeron una pedagogía especial para el tema de la pandemia. No es posible.

Celebro y aplaudo al secretario que él y su equipo hayan hecho el mayor esfuerzo para enfrentar los desafíos, los retos de la pandemia y que, en efecto, sacaron el año anterior con buenas calificaciones, están evaluados por la OCDE por Unicef, incluso por la Universidad Iberoamericana, por la Organización de Estados Iberoamericanos y no menos del 70 % ha quedado en las diferentes encuestas como aprobación para Aprende en Casa I, pues Aprende en Casa II es, sin duda, un reto todavía mayor y creo que se ha estado enfrentando con la debida pertinencia, obvio faltan televisiones, radio, etcétera, pero además de la televisión y el radio están los promotores que van a casa. Se ha hecho el gran esfuerzo.

Yo por eso evalué muy positivamente la labor del secretario Moctezuma. ¿Qué tanto importa que lo evalúe yo? Pues lo poquito que importa me interesa decirlo en esta tribuna, secretario, enhorabuena, creo que hay mucho por hacer y hay que hacerlo justamente por la mejora educativa de nuestras niñas, de nuestros niños, nuestros adolescentes y jóvenes, incluso de muchos adultos que todavía van a la escuela.

Es importante hacer, escribir un acervo de lo que tenemos, de lo que es nuestro patrimonio, para enfrentar estos imponderables, como es la pandemia y también decir qué nos falta, y en lo que nos falta no solamente al secretario le corresponde, a nosotros también aportarlo para efecto que en efecto tengamos en todo el país la atención que se requiere de nuestras niñas y niños.

Quiero decir también, modifiqué un poquito mi intervención, que es importante, secretario, después de escuchar su resumida participación, valorarla como yo la valoro, positiva, otros tienen críticas, por supuesto que eso es válido, es importante que usted nos diga aquí y es para que lo oiga el pueblo de México, los maestros, las maestras, las comunidades escolares, qué va a pasar con las escuelas de tiempo completo. A todos y a todas, sin importar aquí grupo parlamentario, nos importa.

Y aprovecho para decir que Patricia Mercado me lo encargó, además que mi grupo parlamentario, hombres y mujeres Senadoras, firmamos un punto de acuerdo para efecto que se nos informe sobre el tema, nos interesa mucho.

Aquí hay dos ingredientes importantes, secretario.

Educativo, porque valoramos las escuelas de tiempo completo como una comunidad en donde concurren maestros, niños y padres de familia.

Y social, que es ahí donde se les da a las niñas y niños alimentos.

Y ya, presidente, para que no me llame la atención de que ya me pasé, solo digo, me importan mucho las universidades públicas y las interculturales, Xóchitl, hago uso de tu interés por las interculturales, pero en todas las universidades existen problemas en materia de financiamiento.

Telebachillerato, ya lo dijeron aquí, los asesores técnicos, las normales. ¿El tema de las normales esencialmente cuál es? Que se reduce lo que se dedica a desarrollo profesional docente.

¿Cómo se traduce esto? Formación, capacitación de nuestros maestros, esto es muy importante.

Por su atención, secretario, muchas gracias. Y bienvenido, de nueva cuenta.

(Aplausos)

El Presidente Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar: Les informo que el grupo parlamentario de Acción Nacional tiene derecho a cuatro intervenciones, ha decidido tener tres, por lo que la Senadora Minerva Hernández tendrá uso de la palabra de siete minutos y medio.

Adelante.

La Senadora Minerva Hernández Ramos: Con su venia, Senador presidente.

Secretario, sin agravio, los pueblos originarios de nuestra nación hago eco de este encuentro entre dos mundos, conmemorado el 12 de octubre, para recordar las palabras que don José Gaos, filósofo español transterrado a México por causa de la Guerra Civil, escribió sobre la universidad.

Cito: “La lucha de la universidad misma por su autonomía, fue una lucha por impedir la imposición por parte del Estado de una ideología a una institución y por impedir la intervención del Estado en la orientación ideológica de las actividades específicas de la institución educativa”.

Secretario, desde el año pasado he denunciado las irregularidades en la operación de las universidades para el bienestar, y considerando que el organismo coordinador de estas universidades no ha enviado la información que el Pleno aprobó requerir, aprovecho para pedírselo directamente a usted, porque diversos Senadores hemos constatado que las instalaciones no son óptimas y representan un riesgo para los alumnos, además de que en su construcción están participando yernos y familiares de los llamados súper delegados, como es el caso de Tlaxcala, amén de nuestra preocupación por los recortes presupuestales que trimestralmente se han venido haciendo.

Debemos decir que la lucha por la autonomía universitaria reivindica el derecho de la universidad a funcionar conforme a los principios de libertad, de cátedra, de expresión, de investigación y de pensamiento, sustentándose en la capacidad de autogobierno, de administración y de independencia frente al aparato de gobierno, a fin de preservar todos los aspectos de la autonomía universitaria, es condición necesaria la libertad financiera para que la institución educativa no se convierta en rehén de la asignación presupuestal gubernamental ni del capricho del poderoso, ni tampoco requiera congraciarse con el gobierno en turno.

Por eso, en Acción Nacional, somos cautelosos respecto del financiamiento de la educación superior requerida, para garantizar el principio constitucional de gratuidad; nuestra vocación federalista nos obliga preguntarle: ¿Cómo es que se constituirá y funcionará el fondo federal que está destinado a asegurar recursos económicos suficientes para el servicio público de educación superior?

¿Cómo será repartida la carga financiera entre la Federación y los estados, para que de manera gradual y progresiva pueda cumplirse con la obligatoriedad y gratuidad de la educación superior?

Por cierto, para muchos estudiantes de educación superior será valioso saber cuándo vuelven a clases presenciales, hay quienes incurrir en gastos de renta y transporte, sin poder decidir aún si conservan sus habitaciones y siguen asumiendo esos gastos.

Secretario, es menester preguntarle sobre el Ejercicio del Gasto Público de 2020. Los aquí presentes reformamos la Constitución, para establecer que la educación será de excelencia.

¿Cómo encuadra en ese propósito el proyecto de inversión 2020-2022 que contempla mejorar la imagen institucional de sus oficinas?

La Constitución señala que la educación luchará contra la ignorancia, la servidumbre, los fanatismos y los prejuicios.

¿En qué ayuda a estos objetivos la requisición de su secretaría para adquirir escritorios ejecutivos de caoba, sillas ejecutivas de piel o pantallas, en un país en que la conducción de la política económica y de salud ante la pandemia ha incrementado en 10 millones de mexicanos el número de pobres?

¿Bajo qué criterios técnicos es posible justificar este gasto, secretario?

En contraparte, a los Senadores de Acción Nacional nos preocupa que el presupuesto de 2021 no tenga previstos recursos extraordinarios para el fortalecimiento de la enseñanza a distancia, ni para el reacondicionamiento de la infraestructura de los espacios educativos ni para las telecomunicaciones, llámese Internet y materiales inherentes como tabletas, impresoras y demás.

Si no hay dinero para ello, ¿cómo podrá darse el regreso pronto y seguro a las aulas sin poner en peligro la gratuidad actual y efectiva de la escuela pública, secretario?

¿Qué medidas normativas, administrativas y presupuestales se contemplan para reducir la ausencia y el abandono?

¿Han evaluado el riesgo de que un solo proveedor como Google tenga las cuentas de todos los maestros de México o de que los niños no cuenten con autorización de sus padres para abrirles una cuenta de correo electrónico? Además de que abrir cuentas de correo, secretario, no equivale a capacitación digital ni tampoco a aprendizaje.

¿Cómo es que usted que es parte del gobierno que proclamó la defensa de los más pobres de México, no alzó la voz en defensa de programas sociales como el de Escuelas de Tiempo Completo, que han demostrado reducir el rezago educativo, las tasas de repetición escolar y la desnutrición en las comunidades de mayor marginación y altos índices de pobreza?

¿Cómo explica la caída de la matrícula de educación media superior, pese al reparto masivo de becas, incluso antes de la pandemia?

Apostar por la educación, secretario, es también apostar por el deporte, apostar por la no desaparición del Fodepar, fideicomiso que impulsa al deporte de alto rendimiento y que aleja a nuestros niños, niñas, jóvenes y adolescentes de la delincuencia, de los problemas de la seguridad.

Congruencia, señor secretario. El año pasado usted dijo en este recinto que se terminaría el “huachicol educativo” y que los beneficiarios serían los niños y los maestros, pero en el presupuesto 2021 el programa para el desarrollo profesional docente tiene una reducción de 49 % en términos reales, prácticamente la mitad. Mientras que el Programa de Atención a la Diversidad de la Educación Indígena fue eliminado por completo.

¿Dónde está la importancia de nuestros pueblos originarios?

¿Qué compensaciones se prevén para las poblaciones a las que Aprende en Casa les ofrece menos de lo que es su derecho, como es el caso de las comunidades indígenas y de personas con discapacidad?

Desde Acción Nacional le hacemos un respetuoso exhorto, secretario, a que mediante la educación integral podamos construir una sociedad ordenada y generosa y un mejor futuro para los educandos, niñas, niños, adolescentes y jóvenes de nuestro país.

Mi reconocimiento, el reconocimiento del grupo parlamentario de Acción Nacional a las maestras y maestros de México, formadores de hombres y mujeres de bien.

Secretario, en sus manos queda hacerlo o renunciar para pedir sus aspiraciones políticas.

Es cuanto.

(Aplausos)

El Presidente Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar: Se le concede el uso de la palabra al Senador Casimiro Méndez Ortiz, del grupo parlamentario de Morena, hasta por cinco minutos.

El Senador Casimiro Méndez Ortiz: Con su venia, compañero presidente.

Secretario de Educación Pública, maestro Esteban Moctezuma Barragán, es un gusto saludarle, sobre todo que esta comparecencia sea la posibilidad que tenemos algunos Senadores de platicar con usted y qué lamentable que solamente sea a través de esta comparecencia y no a través de reuniones previas que pudiéramos celebrar.

Y a pesar de que hemos tenido algunas complicaciones en cuanto a la comunicación, señor secretario, a mí me queda muy claro que usted y yo cabalgamos juntos en el mismo proyecto por la cuarta transformación del país; a mí me queda claro que usted y yo defendemos el mismo proyecto de nación; a mí me queda claro que usted y yo representamos esa lucha contra la corrupción, esa lucha contra el olvido, contra la marginación en el sistema educativo público del país.

Secretario, se lo digo y se lo digo con mucha franqueza y honestidad, esa falta de comunicación entre usted y yo no será pretexto para montar ningún escenario ni ningún circo, por eso no traigo matracas ni silbatos, yo traigo ideas, porque los que venimos del movimiento social no necesitamos recurrir a ciertas prácticas para llamar la atención. Para mí el movimiento social, la lucha social requiere el mayor de los respetos, por eso venimos en esa condición.

Además, no queremos que el griterío y el escándalo sea motivo, como hace unos días, de suspender la comparecencia, pues para nosotros, como para el pueblo de México, es importante conocer los avances en materia educativa de nuestro presidente, el licenciado Andrés Manuel López Obrador, que además para mí el Senado de la República es un lugar muy sagrado que merece todo mi respeto.

Por eso sé que luchamos juntos, sé que el proyecto de la cuarta transformación es fundamental en la formación de maestras y maestros de México y sé que el presupuesto para la formación de maestras y maestros es un presupuesto honesto, es un presupuesto suficiente y digno para los maestros.

Quiero recordar esa denuncia pública que hace el presidente de la República, cómo es posible que para la formación de tres funcionarios de Genaro García Luna en el último año del calderonato se invirtieran 19 millones de dólares.

Quiero recordar cuántos millones de dólares le invirtieron en ese momento para la formación de maestras y maestros de México. Eso sí era un insulto.

Desde luego, secretario, le comento que no estoy de acuerdo con la retención de salarios a las maestras y a los maestros de México, que no estamos de acuerdo tampoco con que a las normales se les recorte el presupuesto. En sí, no estoy de acuerdo con el recorte al presupuesto en ninguna área que tenga que ver con la cuestión educativa del país.

Quiero comentarle, compañero secretario, que escuche a todos los maestros de México, no importa sus siglas, porque sobre las siglas hay principios, sobre las siglas hay proyectos educativos, sobre las siglas hay culturas, hay convicciones, hay prácticas. Yo le invito a que escuche a todos los maestros de México.

Hoy en Michoacán una parte del estado se encuentra paralizada por la manifestación de algunos compañeros maestros, y les llamo compañeros porque soy maestro. No queremos la parálisis económica del estado, pero es importante que usted los escuche, es importante que tenga la humildad de escuchar a cualquier sector del Magisterio. No le apostamos porque esos maestros sean retirados con violencia, le apostamos por el diálogo.

Antes de terminar, quiero comentarle que le voy a entregar una carpeta con varias solicitudes que ha sido imposible entregárselas personalmente, pero también, antes de concluir, para aquellos que dicen o aquellos que comentan que la cuarta transformación aseguró que a partir del 1 de diciembre del 2018 iba a terminar la corrupción en nuestro país, esa es la lucha, pero saben qué, hay estados que no apoyan, hay estados que no ayudan.

Por ejemplo, conozco a alguno, un gobernador que se asume de la alianza federalista y que estas son las obras, porque quienes recorremos el estado a pie y sin escoltas conocemos las necesidades reales de las escuelas. Es

inconcebible que dos salones, impermeabilizar y pintar cueste cuatro millones de pesos. ¿Verdad que la corrupción está difícil combatirla si hay gobiernos que no apoyan, si hay gobiernos que no ayudan?

Le entrego la carpeta de la información, el nombre de la escuela, quiénes son los directivos y dónde se ubica.

El Presidente Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar: Concluya su participación, Senador.

El Senador Casimiro Méndez Ortiz: Ya concluyo.

A diferencia del programa “La escuela es nuestra”, que con medio millón de pesos en la comunidad indígena de Angahuan se está construyendo un desayunador escolar con la capacidad de 250 alumnos, con un aljibe de agua, con toda la dotación necesaria para un desayunador con sólo medio millón de pesos.

Es que el recurso rinde, pero cuando se aplica de manera correcta. Y eso es lo que no han entendido muchos, que el recurso del pueblo es y debe de ser sagrado.

Muchas gracias, secretario, por su atención. Y espero que me reciba las carpetas de manera personal.

Gracias, compañeras y compañeros.

(Aplausos)

El Presidente Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar: Se le concede el uso de la palabra a la Senadora Guadalupe Murguía, del grupo parlamentario de Acción Nacional, hasta por cinco minutos.

Adelante, Senadora Lupita Murguía.

La Senadora María Guadalupe Murguía Gutiérrez: Con su permiso, presidente.

Secretario Esteban Moctezuma, le reitero la cordial bienvenida a este recinto.

Quiero comenzar por uno de los programas ganadores en el proyecto del presupuesto para el 2021, me refiero al programa “La Escuela es Nuestra”, que tendrá un incremento del 63.1, lo que representa una inversión en el orden de 12 mil 280 millones de pesos.

Como usted sabe bien, señor secretario, mediante este programa los padres de familia son corresponsables de las obras de infraestructura física, de la adquisición de equipamiento y materiales para los planteles de educación básica sin intermediarios, según se dice.

Señor secretario, ¿nos podría decir cuál es el porcentaje de comités escolares de administración participativa que están instalados?

Tenemos conocimiento de que ha habido una baja participación de los padres en las decisiones de estos comités, lo cual desde luego preocupa, porque quiere decir que las decisiones no están tomadas por la mayoría, sino sólo por unos cuantos, de los padres de familia, lo cual puede dar lugar a irregularidades en contrataciones y adquisiciones.

La pregunta es: ¿Qué está haciendo la autoridad educativa para incentivar la participación de los padres en la toma de decisiones de estos comités?

Y preguntar a usted si ha habido denuncias, quejas por actos irregulares cometidos.

Quiero también referirme al programa de las Universidades para el Bienestar Benito Juárez, respecto de las cuales, pues ha habido una gran opacidad, ya que en este momento no se conoce la ubicación definitiva de cada una de las universidades prometidas.

Hace unos días el presidente López Obrador lo incluyo ya en su lista de compromisos concluidos.

La pregunta es, ¿cómo se puede hablar de un compromiso concluido cuando hay una instalación, según se dice, del 80 % de las universidades en sus sedes definitivas, ¿cómo podemos hablar de que está cumplido, cuando no se ha cumplido la meta de 64 mil estudiantes inscritos?

Y, fundamentalmente, preguntar, señor secretario, si la Secretaría a su cargo ya validó los planes de estudio de estas universidades si están operando actualmente con el personal académico completo, si este personal fue evaluado, si acredita las evaluaciones.

Por otro lado, en fecha próxima, estaremos por analizar en el Senado y en Cámara de Diputados la nueva Ley para la Educación Superior, hemos participado con usted y su equipo en diversas reuniones, incluso en la misma Secretaría, ha habido parlamentos abiertos, pero creo que el mayor reto en esta materia es lograr la cobertura universal obligatoria y gratuita que la Constitución establece para la educación superior.

Cómo podemos lograr esto si no se le asignan recursos suficientes a la educación superior, lo cual llevaría a que este mandato constitucional quedara en buenas intenciones sólo en letra muerta, porque queda claro que la inversión en educación por parte del gobierno federal no es la principal prioridad de este gobierno.

Luego entonces, este objetivo que todos acompañamos, de una educación superior universal, obligatoria y gratuita queda sujeta a contar con los recursos suficientes.

Finalmente, quiero comentar el tema de la ausencia y el abandono escolar durante la pandemia.

Como usted sabe, pues ha habido un número importante de estudiantes, niños, niñas, jóvenes que, pues no se han integrado a sus clases, se habla por parte de SEP de un 10 a un 12 % de los estudiantes, que son 4 millones de niñas, niños y jóvenes.

La pregunta es, ¿qué protocolos está implementando la Secretaría de Educación para reducir esta ausencia, este abandono? Si se están buscando a estos estudiantes de manera personal para invitarlos a que se integren a sus clases, así sea a distancia o por televisión.

Saben las familias que pueden inscribir a sus hijas e hijos en cualquier momento durante el ciclo escolar y que están en su derecho de pedir a la autoridad, exigir a la autoridad que se incorporen a la escuela.

Creo que es información muy importante para evitar el...

El Presidente Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar: Concluya su participación, Senadora.

La Senadora María Guadalupe Murguía Gutiérrez: Con gusto, con gusto, señor presidente.

Estos son los planteamientos.

Por su atención, muchas gracias.

(Aplausos)

El Presidente Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar: Se le concede el uso de la palabra al Senador Primo Dothé Mata, del grupo parlamentario de Morena, hasta por cinco minutos.

El Senador Primo Dothé Mata: Muchas gracias, Senador presidente.

Secretario, en este Senado, recién aprobamos la estructuración de una nueva y verdadera reforma educativa a través de la Ley General de Educación, de la Ley Reglamentaria del artículo 3 constitucional en materia de mejora continua de la educación y la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, como nuestra aportación para el marco legal de la educación en esta innegable etapa histórica de la cuarta transformación.

A partir del informe de gobierno de nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, los representantes populares, integrantes de la fracción parlamentaria de Morena, hemos recibido, estamos recibiendo las opiniones

de los diversos sectores que inciden directamente en el proceso educativo, estudiantes, madres y padres de familia y, por supuesto, de docentes.

Y hay pésele a quien le pese, una marcada y enfática aprobación a la actual política educativa, la educación para todas y todos sin dejar a nadie atrás ni afuera, educación para aprendizajes significativos, el reconocimiento a las maestras y los maestros como agentes de transformación social, entornos educativos dignos y propicios para una sana convivencia, deporte para todas y todos y rectoría del Estado en la educación.

Por supuesto, que se reconoce desde el pueblo, al gobierno de la República el impulso a este gobierno de la nueva escuela mexicana, claro, bajo el entorno de la nueva realidad y nueva normalidad de esta terrible y en este lamentable episodio de la pandemia de Covid-19 y al esfuerzo, sin duda de estudiantes docentes y responsables de los hogares en las familias mexicanas.

Esto ha sido posible, desde luego también, con la combinación ideal de las políticas de eficiencia de austeridad republicana y de lucha contra la corrupción, de no hacerse de otra manera, no serían posibles, por ejemplo, los esquemas de las becas, Benito Juárez y del programa “La escuela es nuestra”, que tanto beneficia está significando para la educación, para las familias, para nuestro país.

Y posible, también, por la lucha permanente y continúa contra los estragos de ese oscuro episodio del neoliberalismo, de las resistencias de sus representantes actuales, abiertos y encubiertos, porque sin duda, aún quedan bastantitos recovecos, de los cuales hay que desterrarla.

Estamos conscientes que vivimos plenamente en ese proceso.

Por eso con la manifestación y convicción de que no vamos a dejar los temas que ya previamente fueron aludidos, reitero las preguntas.

¿Cómo responde y cómo va a responder la Secretaría de Educación Pública en lo referente a las soluciones, no a las atenciones, a las soluciones?

En lo referente a las Escuelas de Tiempo Completo, a los centros de bachillerato comunitario, a las preparatorias por cooperación, a las normales públicas, a la asesoría técnica pedagógica y al faltante de pago en seis horas, a cientos de docentes de telesecundaria específicamente en San Luis Potosí.

Estaré, por supuesto, reconociendo las respuestas, pero no conforme ni satisfecho, hasta tener las soluciones en representación del pueblo por el que me honro a hablar en esta tribuna.

(Aplausos)

El Presidente Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar: Bien. Concluida la primera ronda de participaciones, toca el turno al secretario de Educación Pública, maestro Esteban Moctezuma Barragán, para contestar las preguntas en una sola intervención.

El Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán: Con su permiso, señor presidente.

Quisiera empezar por un planteamiento que se ha reiterada por varias de las Senadoras y Senadores, que es la Escuela de Tiempo Completo, preguntó sobre de ella Emilio Álvarez Icaza, Joel Padilla, también lo hizo Gabriela Benavides, Claudia Edith Anaya, Rubén Rocha, Minerva Hernández, Guadalupe Murguía, y acaba de mencionarlo también Primo Dothé Mata.

Lo primero que quiero señalar es que para la Secretaría de Educación Pública las Escuelas de Tiempo Completo son escuelas que conjugan gran parte del esfuerzo educativo que estamos realizando. Estamos hablando de 27 mil escuelas, la mayor parte de ellas, el 70 % en zonas indígenas, atendiendo a la población más marginada de nuestro país con una población de alrededor de tres y medio millones de alumnas y alumnos; de 160 mil maestras y maestros que tienen, además, un programa de alimentación, que es algo muy importante, sobre todo, ahora que queremos introducir una alimentación saludable en las escuelas.

Es por ello que la Secretaría de Educación Pública ha venido gestionando de manera permanente, sin descanso, reiterada, necia ante todas las autoridades competentes y en múltiples reuniones con todos los niveles de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público la importancia de que las Escuelas de Tiempo Completo permanezcan, de que las Escuelas de Tiempo Completo sigan dando a nuestra educación lo que le está dando, que es un modelo muy importante de calidad y de equidad.

Gracias a todo ese esfuerzo hoy les puedo decir que las Escuelas de Tiempo Completo tendrán presupuesto en el 2021.

(Aplausos)

Y que parte importante, alrededor de 5 mil millones de pesos, de la Escuela es Nuestra, precisamente que mencionaba en su intervención hace un momento Guadalupe Murguía, serán destinados a este proyecto, más el recurso que se requiera para su continuidad.

Un tema muy importante, y aquí se ha dicho también por varios de ustedes, es que el Presupuesto de Egresos de la Federación quitó, decía Emilio Álvarez Icaza, 13 programas, en realidad son 14, y muchos de ellos, que son muy importantes para el proyecto educativo.

Lo que hemos estado conversando con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público es que a estos programas les vamos a dar nuevos lineamientos precisamente para garantizar dos cosas que le interesan muchísimo al señor presidente.

Primero. Transparencia

Y segundo. Que los beneficios lleguen directamente a los beneficiarios, y en eso vamos a estar trabajando para producir los lineamientos que hagan eso posible.

Para nosotros es muy importante la educación indígena. Lo hemos dicho en reiterados foros.

La educación migrante también. Sobre todo, para los jornaleros agrícolas, que son los pobres entre los pobres.

Y en el Programa de Reconstrucción, nosotros hemos estado trabajando de una manera intensa, pero quedan aún escuelas que deben de reconstruirse o mejorarse.

Y es por ello que hemos estado hablando también con la Secretaría de Hacienda para que, junto con la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano, que podamos continuar estas tareas de reconstrucción, lo cual va por muy buen camino.

Lo mismo con el presupuesto para las escuelas normales, ya que, si no tenemos una robusta formación normal, pues no tendremos una robusta educación pública.

En cuanto al tema de la caída en la matrícula de educación media superior, Senador Álvarez Icaza, es una caída históricamente, digamos, que se refleja en las cifras de años anteriores, de un promedio del 1.8 %, pero hay una cuestión muy interesante, y es que Prepa en Línea creció en 8.5 %, entonces estamos viendo una mudanza en preparatoria de este porcentaje de personas que pasan de presencial a digital.

En cuanto al tema de que nosotros dijimos que 38 millones de personas que fueron al programa de la Jornada Nacional de Sana Distancia, y que estamos abarcando 30.4 millones de personas con todo este esquema híbrido que les mencioné, quiero señalar que dentro de la cifra que se fue a su casa se incluye a los maestros, incluye a los trabajadores de la educación, se incluye a todo el sector educativo que, por lo cual, la cifra no es la misma.

Juan Manuel Fócil Pérez nos dice que no ha visto ninguna mejoría en el sistema educativo.

La principal mejoría que podemos ver es que el Magisterio Nacional, nuestras maestras y maestros, que fueron injustamente tratados durante años, hoy son revalorados.

Les mencioné a ustedes una gráfica, que aquí tengo, en donde pasan las maestras y los maestros en un grupo de diferentes actividades de la sociedad, de uno de los últimos lugares al primer lugar, de 5.8 a 7.7 % de aprecio, entre el 1 y el 10 como calificación.

Esto se lo han ganado precisamente porque se ha mostrado, a través de todos los medios posibles, que los maestros son insustituibles, y que si algo tiene México de qué tener orgullo es precisamente de sus maestras y sus maestros que tienen un compromiso muy claro con su vocación de enseñanza.

También quisiera decirle que se han dado 11 millones de becas a niñas y a niños en edad escolar en todos los niveles educativos.

Que se ha dado 50 mil recursos a 50 mil escuelas en el programa de La Escuela es Nuestra, que, como aquí se mencionó, se dieron casi 20 millones, 19.5 millones de cuentas a nuestras alumnas y alumnos, lo que nos habla de la utilización de esta herramienta digital que es tan importante.

En la cobertura de educación superior ha logrado en el programa de Rechazo Cero más de 180 mil lugares que se ofrecen a quienes no han tenido cabida en las universidades. De manera que vamos avanzando de una manera acelerada en ese programa de Rechazo Cero.

De que se han reconstruido 6 mil 374 escuelas con una inversión de 11 mil millones de pesos.

Y que una cosa que nos llena de orgullo durante la pandemia, los adultos también volvieron al estudio, tenemos 109 mil 773 constancias a distancia de nuevas competencias y habilidades.

Menciono tan sólo estos logros porque hay muchos más de lo que se ha podido avanzar durante el año pasado y este.

Nos comentan que cuál es el resultado de la educación a distancia, de la educación por televisión, por Internet, a través de los libros de texto por la radio, y lo que hemos visto es que en diversos estudios que tenemos la gran mayoría de padres y madres de familia están satisfechos con lo que están recibiendo sus hijos, lo más importante la gran mayoría de las niñas y niños están satisfechos con lo que están recibiendo.

Y una cosa muy muy importante es que en los datos de los exámenes de admisión a educación media superior queda claro que comparado con otros años no se perdió conocimiento.

Esto lo digo con la reflexión de que tenemos que ser cada vez más exigentes en lo que estamos haciendo con nosotros mismos y elevar cada vez más la calidad y la cobertura en nuestro país.

En cuanto al Presupuesto de Egresos de este año, del año que viene, la propuesta también habla independientemente de los huecos que estamos mencionando y que tenemos que trabajar en ellos de un crecimiento en términos absolutos de más del 3 %.

En cuanto al tema de las normales yo quisiera señalar que se han entregado 62 mil 400 plazas a nuevos maestros y maestras, y estas plazas queda muy claro que son temporales porque no hemos podido concluir con todo el esquema de evaluación para la admisión al sistema educativo.

Cuando esto pueda ser presencial, entonces, ya se va a dar la plaza definitiva y, sin lugar a dudas, será un ejercicio transparente en donde cada uno de los normalistas va a tener una clave y esa clave no va a permitir que nadie sepa ni su nombre ni su procedencia en cuanto a la normal en donde estudió, por lo cual va a ser totalmente transparente la asignación y habrá una sola lista. Esto es lo que se va a implementar el año que entra que se pueda volver a la educación presencial.

Sasil De León comentaba sobre las guías e instrumentos educativos para los aprendizajes, hemos elaborado todo este material que ha sido entregado en diversos consejos técnicos escolares a las maestras y los maestros y queremos señalar que también la mayoría de las maestras y los maestros están en contacto permanente con sus

alumnas y alumnos, también se ha capacitado en diversas formas y temas al Magisterio, a madres y padres de familia y a los propios alumnos para fortalecer la educación a distancia.

En cuanto a la evaluación queremos señalar que el regreso a clases tiene considerado, como mencioné en mi participación, un regreso escalonado.

Los lunes iré a la mitad del salón.

Los martes la otra mitad.

El miércoles los que fueron el lunes.

El jueves los que fueron el martes.

Y el viernes los que hayan tenido el mayor rezago por condiciones familiares que no les permitieron estudiar como al resto de su salón.

Y esto lo van a lograr las maestras y los maestros con una evaluación diagnóstica, no va a ser una evaluación para ver si pasan o no de año en ese momento, ya que el año concluye hasta julio del año que entra, sino una evaluación diagnóstica para conocer qué tipo de rezago tienen e incluso muchos alumnos van a salir con conocimientos mayores porque han aprendido también a estudiar de manera autodidacta.

Es importante señalar que los libros de textos gratuito por primera vez ya son digitales y las consultas que tenemos diarias a los libros digitales son superiores a 3 millones de personas.

Los libros físicos ya están en las escuelas, ya los tienen las niñas y los niños.

Y aquí sí quisiera señalar algo que muchos de ustedes con toda razón preguntaban.

¿Qué pasa con quienes no tienen Internet?

¿Qué pasa con quienes no tienen televisión?

¿Qué pasa con todos ellos?

Por ello fue que nos basamos en los libros de texto gratuitos porque todos lo tienen.

Un niño que tiene sus libros puede perfectamente bien lograr los aprendizajes esperados durante todo el año.

Televisión, es importante decirlo, tienen, según las estadísticas, el 94 % en las familias mexicanas, por lo cual la tienen en una gran cantidad.

Internet es un fenómeno que nos llama mucho la atención porque según cifras de la pregunta que si ¿tienes una computadora en tu casa? las cifras son como del 30 % de los hogares, entonces, mucha gente dice solamente tiene el 30 % de los hogares Internet; sin embargo, en todas las investigaciones que hemos hecho nos llama la atención que alrededor del 70 % de niñas y niños están estudiando por Internet.

Y lo curioso es que el 88 % de esta población estudiantil lo hace a través de su celular, la pregunta que si ¿tienes computadora en tu casa? ya no es pertinente y tampoco en muchos casos si tienes o no tienes conectividad porque muchísimas niñas y niños van a lugares donde hay conectividad, bajan todos sus materiales y regresan a sus hogares, entonces, es un tema que tenemos que estudiar a fondo entre todos porque es un tema que podemos convertir en una oportunidad para aprovechar lo que ya tenemos como país.

Un tema muy importante que quisiera yo también señalar es que vamos a implementar un modelo mixto al regresar a clases porque la mitad del salón estará presencial y la otra mitad estará a distancia. Y esto nos va a llevar, como aquí se planteó, a un análisis de la pedagogía que eso implica una capacitación sobre las repercusiones que eso tiene en la educación.

Y algo muy importante, había muchísimas personas que no querían utilizar el Internet porque no se sentían en confianza de hacerlo, les daba temor hacerlo, pensaban que era algo muy complejo, y ahora por todo esto que ha sucedido ya entraron al mundo digital y ya se dieron cuenta que es algo muy sencillo, que es algo muy amigable.

Esa barrera se derrumbó en la mentalidad nacional y yo creo que eso es algo que debemos considerar, porque nos va a ayudar también mucho a la planeación de las herramientas y de la pedagogía, de lo que viene, al repensar la educación.

Joel Padilla nos dice que avanzamos, pero no a la velocidad que requerimos y yo creo que de eso todos estamos conscientes, y queremos avanzar con la mayor velocidad posible, pero sin dejar atrás a quienes no están en esa posibilidad. Por eso siempre hay que pensar en avanzar con equidad.

Sobre el tema de Cendis, con todo gusto tenemos una reunión para ver esto de manera muy detallada, pero en este momento me está informando del TUAF el señor Óscar Flores que ya está firmado el convenio y que se está liberando el recurso en Colima, que era un tema de reembolso al estado, porque la Secretaría se lo da al estado y el estado es el que paga.

Por otra parte, se atendieron 315 mil 753 niñas y niños en tres mil 750 centros de atención infantil. Lo menciono porque es un 47 % mayor que el año anterior.

Y finalmente quisiera comentar que Joel Padilla también habló de las Escuelas de Tiempo Completo y de las instituciones de educación media superior.

Verónica Delgadillo decía que en la pandemia el señor presidente de la República, Andrés Manuel López Obrador, no ha hablado de educación.

Yo quisiera señalar que durante la pandemia, además de las múltiples ocasiones en que ha hablado del tema educativo, me invitó a tres conferencias de prensa en las que participé dando detalles de la forma en que estábamos abordando en el sector educativo esta desafortunada pandemia, que me instruyó para que estuviera todas las tardes, tuve 24 intervenciones en conferencias de prensa en la tarde para poder orientar a la sociedad, sobre todo a las y los estudiantes, a las madres y padres de familia, y 21 conferencias vespertinas exclusivas del tema de educación.

Señalaba también que hemos gastado 100 millones de pesos en Comunicación Social. Quiero decirle que lo más que se destinó fueron 11 millones de pesos, pero sí señalar que en el año 2017 lo que se destinó fueron dos mil millones de pesos, que se desviaron de capacitación a Comunicación Social y nosotros hemos destinado solamente 11. Si piensan que no es suficiente bajarle a 11 haremos un esfuerzo para hacerlo todavía más.

En cuanto al tema de la estrategia pedagógica en la pandemia, hemos hablado mucho con las maestras y los maestros precisamente en los consejos técnicos escolares para ver el acompañamiento tanto de televisión como de Internet y lo cierto es que todo está basado en los aprendizajes esperados de los libros de texto gratuito, por lo cual el acompañamiento que han tenido las maestras y los maestros lleva un orden, incluso diario. Cada maestra y cada maestro sabe lo que ese día se va a enseñar en la educación a distancia.

Quisiera comentar que también aquí se habló que millones de personas no tenían Internet, que millones de personas no tenían televisión, creo que ya quedó claro que tenemos mucha más participación de lo que esperábamos en materia de educación a distancia.

En cuanto a los temas de educación indígena, estamos impartiendo a través de la radio en 22 diferentes lenguas, sobre todo radio comunitaria, los materiales que están dentro del programa Aprende en Casa.

En materia de discapacidad, se repartieron en los libros de texto gratuitos libros en macro tipo, libros en braille, libros también en donde se hace todo un especial énfasis en facilitar la lectura y la educación de quienes tienen alguna discapacidad. En todos los programas de televisión hay un recuadro de lengua mexicana para quienes tienen discapacidad auditiva, es la lengua de señas mexicana.

Quisiera señalar que aquí se dice que ignoramos al Magisterio. Yo quisiera invitar a Verónica en alguna ocasión a que conozca el programa que tenemos de relación con el Magisterio, tan solo el viernes pasado estuve hablando con alrededor de mil 200 maestras, maestros, directores y supervisores del estado de Campeche. Lo mismo hicimos de manera presencial en reuniones en Acapulco en meses pasados, cuando se podía hacer; en Yucatán, en Quintana Roo, en Puebla y en Nuevo León.

Eso nos habla de una relación estrecha que ahora tiene el Magisterio con la Secretaría de Educación Pública.

Cuando tenemos que tomar una decisión hacemos, con maestras y maestros, grupos de enfoque y quiero poner el ejemplo del calendario escolar. El calendario escolar a quien más afecta, además de a los alumnos, obviamente, es a las maestras y los maestros, entonces antes de publicarlo tenemos en diversas regiones del país grupos de enfoque que nos ayudan a ver cuál es su sentir.

Por eso quiero señalar que si ustedes analizan el nuevo calendario escolar tiene algo que nunca se había considerado antes, que son días enteros para descarga administrativa y eso surgió de los grupos de enfoque con maestras y maestros.

De manera que quizá no tengamos la relación que cada vez debe ser más estrecha, pero vamos, sin duda, en ese camino.

Gabriela Benavides Cobos nos hablaba de la Prepa en Línea y del tema de esta educación a distancia. Yo quiero señalar, estoy totalmente de acuerdo con que Prepa en Línea es un programa que debe fortalecerse.

El costo por estudiante de Prepa en Línea son dos mil 80 pesos al año, en materia presencial son 35 mil. Entonces, esto habla de la importancia de apoyar este programa, que además quien se inscribe a Prepa en Línea es alguien muy esforzado, que ya trabaja, que tiene su tiempo muy apretado y que busca tiempo en la noche, los sábados, los domingos, precisamente para acabar su Prepa en Línea.

Ahorita tenemos 190 mil estudiantes, pero cada año se quieren inscribir alrededor de 50 mil más, entonces tenemos una presión importante en ese aspecto.

El personal sin duda cuenta con todo nuestro apoyo y es algo también que hemos rescatado del presupuesto propuesto para el año que entra, y la Secretaría de Hacienda ya nos aseguró que ese programa o los recursos dentro de un programa similar van a aparecer en el presupuesto del año que entra.

Con todo gusto, Gabriela, podemos hacer esas mesas de trabajo, nos ponemos de acuerdo contigo para que se pueda analizar el tema.

Y sobre la pregunta de cómo se va a evaluar. Hay todo un protocolo para que las evaluaciones trimestrales que regularmente se hacen en el ciclo escolar, se hagan a distancia o de manera presencial, dependiendo cada estado de la República.

Como ustedes saben, hasta ahorita solo hay un estado que está en semáforo verde, que es Campeche, pero llegará un momento en que algunos estados estén ya con clases presenciales y otros no, y por eso tenemos esa flexibilidad para la evaluación.

Claudia Edith Anaya nos hablaba de las escuelas normales, de la carrera docente, y yo quisiera señalarle que en educación superior no se han quitado el número de becas, las becas "Elisa Acuña" que se han dado a 435 mil estudiantes y Jóvenes Construyendo el Futuro tienen 300 mil.

En el resto de los niveles, como ya informamos, estamos hablando de cerca de 11 millones de becas, y el monto total es de 80 mil millones de pesos.

Ella decía que suprimir la Escuela de Tiempo Completo es inexplicable, y en eso estamos totalmente de acuerdo, por lo cual no va a suceder.

En educación especial, las necesidades educativas especiales que mencionaba, ese es un tema con el que tenemos que trabajar mucho.

En educación a distancia, después de lo que hemos hecho, hemos estado en continua comunicación con organizaciones de la sociedad civil que se dedican exclusivamente a ver temas específicos de diversos problemas que se pueden tener en la discapacidad, para que nos orienten cada vez más sobre cómo perfeccionar la educación a distancia en materia de educación especial.

Y también tenemos, como producto de ello, dentro de nuestra programación, capacitación a madres y padres de familia, tanto en educación inicial, como en educación especial.

Hablaba también de la falta de Internet. Ya hablamos de la enorme cantidad de niñas y niños que están trabajando con el Internet e igual que muchas Senadoras y Senadores tienen una pregunta sobre qué se va a hacer en materia de abandono.

Tenemos un Programa de Alerta Temprana que ya está aplicándose, precisamente el viernes pasado que hablé con las maestras y maestros de Campeche, me decían que a quienes no acuden a clases, que es un porcentaje menor, pero existe; les están hablando por teléfono y están viendo las razones por las cuales no están haciendo acto de presencia regular con sus maestras y maestros a distancia, y tienen una comunicación de una vez o dos veces por semana con ellos para no dejar que abandonen. En casi todos los casos el tema es familiar, en casi todos los casos tenemos un problema que los niños viven en casa y por eso les hemos dado un reforzamiento en educación socioemocional para que puedan tratar estos asuntos, incluso hablar con madres y padres.

Hemos aplicado encuestas y lo que vemos es que la mayoría de las niñas y de los niños expresan que, en la educación a distancia, literalmente están felices. Nosotros lo interpretamos como la felicidad de estar permanentemente con su madre, permanentemente con su familia, con su padre, pero conforme crece la edad se transforma el sentimiento y quienes más padecen la educación a distancia son los jóvenes, porque tienen rota la libertad de poder socializar y poder hacer su vida como la tenían previamente.

Ese es un tema muy interesante, que quienes estén interesados en ver esto podemos verlo posteriormente.

Rubén Rocha hablaba de esta pedagogía, creo que es la base de todo lo que se está haciendo ahora, de que la maestra y el maestro no enseñe solamente, sino que el alumno aprenda esa enseñanza aprendizaje y la construcción del aprendizaje de manera conjunta.

Por ello también estoy de acuerdo con él que la Escuela de Tiempo Completo tiene varios frentes, el educativo, el social, y agrego algo muy importante, y es que la Escuela de Tiempo Completo, sobre todo a las mujeres les permite trabajar, porque tienen a sus hijos un tramo mucho más grande en la escuela.

Minerva Hernández Ramos que preguntaba sobre las Universidades para el Bienestar, ya se le entregó una lista aquí a la Secretaría para que puedan tener la lista de dónde están ubicadas las Universidades para el Bienestar, que en este momento reportan que tienen 32 mil estudiantes en 36 diferentes carreras y va a concluir el año con 140 sedes.

En cuanto a la educación superior, de manera conjunta y muchas y muchos de ustedes han estado en mi oficina, he estado yo en reuniones en ANUIES con ustedes, que ha construido la nueva Ley General de Educación Superior que pronto discutirán en esta soberanía, la aprobación está precisamente en manos del Poder Legislativo.

Y para ver todo el tema presupuestal, varias Senadoras y Senadores nos han pedido una reunión con el secretario de Hacienda, misma que ya está acordada y les vamos a dar a conocer lugar y hora, pero está confirmada para el lunes que entra, para que se puedan discutir.

En cuanto a clases presenciales, yo quisiera señalar que el Consejo de Seguridad General decretó que solo se regresa a clases presenciales con semáforo verde, esa es la norma que estamos siguiendo y quien decide en qué momento, porque cada condición estatal, cada condición regional, cada condición municipal es distinta es la

autoridad local. Nosotros como Secretaría de Educación Pública acompañamos y aprobamos que se reabran las escuelas, pero quien decide el momento es cada autoridad estatal.

Me apena que utilicen un argumento tan pobre, como el que en mi oficina yo quería una serie de lujos, caoba y eso, creo que no tiene el nivel de esta máxima tribuna, porque en primer lugar quedó claro.

(Aplausos)

Quedó claro que no tenía autorización, nunca se dio presupuesto, nunca estuvo realmente el tema en la propia decisión del secretario y que cualquiera de ustedes. Yo invito a Minerva a mi oficina, que vea la oficina de José Vasconcelos, sabrá que lo último que alguien quisiera cambiarle es un centímetro de mueble, un centímetro de escritorio o de pintura, porque es un monumento histórico y realmente una de las grandes honras que tengo yo al llegar todos los días a trabajar, es poder ocupar ese lugar que es un templo de la educación que no va a recibir nunca ninguna modificación.

Cuando dicen que le estamos entregando a Google o a Microsoft los datos, yo quisiera comentarles que entonces no usen sus teléfonos celulares, porque están entregándole los datos también a las empresas que lo manejan.

Aquí lo importante es tener una educación sobre ciberseguridad, lo importante es que todo mundo sepa cómo usar estas herramientas para proteger los datos que son sensibles, pero quien no quiera que suceda esto tendría realmente que apartarse del uso de estas tecnologías.

Creo que es muy importante la ciberseguridad y creo que, si en ese sentido venía la preocupación de la Senadora Hernández Ramos, entonces estamos de acuerdo en que tenemos que hacer un esfuerzo porque eso se dé así.

Ella dijo también que el secretario de Educación Pública no alzó la voz sobre el tema de Escuelas de Tiempo Completo. Sí, la alzamos, pero más importante de haberla alzado es que se escuchó, entonces tenemos resultados positivos sobre este programa.

Casimiro, me gustó mucho tu intervención, creo que lo que tú hablas de una mala comunicación no existe en realidad, por lo menos de mi parte. Tú estuviste en mi oficina con el Senador Rocha y de ahí surgió una cita para el 16 de septiembre, que también se la dimos a la Senadora Guadalupe Covarrubias Cervantes.

Por razones de trabajo tuvimos que cancelar la reunión, porque cuando lo llaman a uno a otras reuniones a veces no puede guardar su agenda, pero el 23 de septiembre se restableció la reunión. Guadalupe asistió, nos hizo un planteamiento que estamos atendiendo de Tamaulipas.

Y con todo gusto mantenemos esa comunicación abierta, Casimiro. El día de ayer también tenías una reunión, cuando menos el Senador Rocha me había dicho que podíamos reunirnos el día de ayer, tampoco se pudo, pero estoy seguro de que no hay ningún problema en ese tema y que la vamos a hacer muy pronto.

Pero también en mi anterior comparecencia tú dijiste que necesitábamos rehabilitar una cancha deportiva en el plantel Moisés Sáenz en Uruapan, te pregunto si ya está.

Bueno, aquí tengo las fotos, está totalmente reconstruida, entonces también atendemos las solicitudes. Es la escuela Moisés Sáenz en Uruapan y se invirtió por el Inifed 1.5 millones de pesos.

Nuestra política es escuchar a todos, incluso a veces hay momentos en que no tenemos una respuesta positiva.

Todas las leyes secundarias las hicimos escuchando a todos, la Ley General de Educación Superior la hicimos escuchando a todos, la Ley General de Educación; la Ley Reglamentaria del artículo 3 de la Constitución en materia de mejora continua de la educación y la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.

Incluso días anteriores a que se discutieran y votaran algunas de estas leyes, estuvieron en nuestra oficina Diputadas, Diputados, Senadoras y Senadores que dieron su participación y que votaron luego en contra; sin embargo, los seguimos invitando porque nos interesa su punto de vista.

Entonces, Casimiro, te digo que con humildad recibimos a todos, pero no resuelvo con humildad, es con gusto y con honra, porque creo que trabajando juntos vamos a construir siempre más.

Por eso Aprende en Casa tuvo el apoyo de los 32 gobiernos estatales, por eso tuvo el apoyo de los siete partidos políticos y por eso siempre encontrarán en nosotros una puerta abierta, que obviamente está abierta para ti, Casimiro, y para escuchar los puntos de vista que tú tienes y que son muy importantes.

Guadalupe Murguía Gutiérrez nos habla de La Escuela es Nuestra, nos pregunta cuántos comités están instalados.

La información que tenemos de la Secretaría de Bienestar es que están instalados 52 mil 590 comités, tenemos 51 mil 582 escuelas ya beneficiadas que atienden a tres millones de alumnos con nueve mil 948 millones de pesos, atendiendo también a 157 mil docentes, y hay 344 mil empleos temporales que regionalmente surgieron por ello.

No tenemos información de que sea baja la participación de padres de familia, si fuera baja no tendríamos constituidos los comités y no nos lo ha reportado así Bienestar, pero vamos a ver de qué manera se puede documentar esto para darte la respuesta.

En cuanto a las Universidades Benito Juárez, ya le fue entregada la lista, Senadora, de la ubicación definitiva de las que ya la tienen y el RVOE de los planes de estudio precisamente están dentro de la Secretaría de Educación Pública para su aprobación, aunque con la pandemia tuvo que suspenderse el servicio porque muchos de los trabajadores no acuden por esa razón.

En materia de la educación superior, ya lo comentamos aquí sobre la nueva Ley de Educación Superior, la reunión que tendremos con el secretario de Hacienda.

Y a todos nos preocupa que no haya abandono escolar, por ello es que instituímos el Sistema de Alerta Temprana.

Para finalizar, le quiero decir al Senador Primo Dothé Mata, que decía “quiero cosas concretas y soluciones”. Ya mencionamos de la Escuela de Tiempo Completo que sí va a tener recursos para el presupuesto que entra y estamos, sobre todo el tema de centros de bachillerato comunitario sobre la Universidad Pedagógica Nacional, etcétera, viendo el presupuesto, junto con la Secretaría de Hacienda, para poder apoyar la educación en todos sus niveles como se merece.

Para finalizar, quisiera señalar que la Secretaría de Educación Pública en su conjunto es de los pocos sectores que tiene un crecimiento en su presupuesto, lo que habla de la prioridad que le da el presidente Andrés Manuel López Obrador a la educación, ya que para nadie es una novedad que tenemos un problema serio presupuestal, serio de recaudación de ingresos, la pandemia nos pegó al mundo y a México de una manera muy severa y todos tenemos que ajustarnos a ella, pero afortunadamente, por ser la educación prioritaria para el señor presidente, el sector va a tener los recursos suficientes, como me ha dicho la Secretaría de Hacienda, para poder transitar el año 2021 en este doble pilar de equidad con excelencia.

Espero haber respondido, aunque muy rápidamente, la mayoría de sus preocupaciones, y de cualquier forma sigo aquí presente para lo que continúa.

Muchísimas gracias.

(Aplausos)

El Presidente Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar: Bien, procederemos a la segunda ronda, una vez que hemos escuchado la respuesta del maestro Esteban Moctezuma, secretario de Educación.

Se le concede el uso de la palabra al Senador Antonio García Conejo, del grupo parlamentario del PRD, hasta por cinco minutos.

El Senador Antonio García Conejo: Muy buenas tardes a todas y a todos.

Compañeras Senadoras, Senadores.

Con el permiso de la Mesa Directiva.

Señor secretario, maestro Esteban Moctezuma Barragán, bienvenido al Senado de la República, me da mucho gusto saludarlo.

La educación, sin duda es la base del desarrollo de toda sociedad.

“La educación es el arma más poderosa para cambiar el mundo”, eso lo expresó Nelson Mandela.

“La educación genera confianza, la confianza genera esperanza y la esperanza genera paz”, así lo expresó también Confucio.

“La Educación transforma vidas, contribuye en consolida la paz, erradica la pobreza e impulsa el desarrollo sostenible”, eso lo expresó la misma Organización de las Naciones Unidas.

Si todos coincidimos con estas frases, queridas compañeras, compañeros, señoras Senadoras, Senadores, señor secretario.

Si todos coincidimos que la educación es elemental, fundamental, vital para el desarrollo de una sociedad, entonces la respuesta debe ser todos juntos en buscar soluciones y señor secretario, cada quien debe cumplir con esa responsabilidad que nos toca.

Para cumplir con esa responsabilidad que nos toca, pues es necesario hacer un análisis, la tarea, específicamente que tenemos que hacer cada uno, cada institución, cada poder, padres de familia, maestras, maestros y las autoridades.

Seguramente, secretario, vamos a coincidir en eso, la pandemia nos vino a demostrar o a poner a prueba qué fortalezas tenemos como sociedad, pero también puso a la luz qué debilidades o qué carencias tenemos.

Ante ello, señor secretario, yo quiero expresarle una gran preocupación, en este momento las niñas y los niños adolescentes, jóvenes, padres de familia, maestras y maestros están pasando por una situación muy complicada.

He tenido la oportunidad de recorrer municipios, localidades, y hay una gran preocupación, porque por lo menos en Michoacán 4 de cada 10 hogares o familias, no cuentan con esa herramienta para recibir el aprendizaje, pero también no tienen un lugar a ir a hacer uso del Internet, es decir, tenemos en este país en este momento que no está conectado, tenemos serias carencias de conectividad.

No tienen una computadora, no tienen una señal de televisor, incluso no tienen ni tan siquiera el televisor.

Entonces, estamos ante una situación complicada.

Yo le preguntaría, señor secretario, sé de su capacidad, sé de su voluntad, eso sin duda alguna, ¿qué hacer para dotar de esa herramienta a esos jóvenes para que no se nos queden, va a ser una generación con serias complicaciones.

Eso es muy preocupante, se requiere un programa masivo, contundente ante una contingencia que hoy vivimos, para subsanar, para ayudar, para coadyuvar a las mamás, a los papás que hoy están en serias dificultades.

Mi reconocimiento a las maestras y maestros, porque hacen un gran esfuerzo por no dejar solos a sus alumnos, a sus alumnas, están ahí, pero en muchas ocasiones están mandando los papás a sacar unas fotocopias o bien algunos mensajes en WhatsApp cuando bien va, pero no hay un seguimiento específico, claro, preciso.

Yo le preguntaría, ¿hay alguna evaluación para ver qué tanto daño está ocasionando toda esta situación que hoy vivimos?, pero también, ¿cómo le vamos a hacer para resarcir ese daño?

¿Cómo le vamos a hacer para que las niñas y los niños de México en este momento, los jóvenes adolescentes no se queden, no se queden estancados?, porque de momento quizá no lo estemos viendo las consecuencias, pero no pasará mucho tiempo en que lo vamos a comenzar a notar.

Presidente, sé que mi tiempo se está agotando, te pido nada más para concluir.

Me dio mucho gusto, señor secretario, escuchar que usted va a hacer todo lo que esté a su alcance para que el programa de Escuelas de Tiempo Completo no desaparezca, sería un grave error que eso sucediera, pero me preocupa que las y los Senadores del Partido en el poder no estén debatiendo, perdón, los Diputados y Diputadas que les toca, debatir el presupuesto y analizar el presupuesto no lo hagan, son trece programas los que van a desaparecer, también, un programa que va dirigido a las niñas y niños de jornaleros, de migrantes, niños que están en la calle, que están hospitalizados, es muy lamentable y preocupante esa situación.

Concluyo diciéndote, secretario, y reconociéndote tu voluntad, lo que has hecho por Michoacán, reconozco la voluntad, la entrega, respondiendo a lo expresado por el señor presidente de la República, para que Michoacán, por fin encontrara una ruta de solución a un problema demasiado rezagado de décadas.

Solamente que hoy están en un problema porque no hay la estructura, no hay todo este mecanismo que se requiere para que el déficit que aún tiene se resuelva.

Faltan alrededor de 2 mil 400 millones de pesos.

Yo tengo confianza que, con su apoyo, con su ayuda y respondiendo a la palabra empeñada del presidente de la República se resuelva, porque los maestros, obviamente le reclaman al Estado, el estado o las entidades federativas no tienen la capacidad para . . .

El Presidente Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar: Concluya su participación, Senador.

El Senador Antonio García Conejo: ...para, para responder ante una demanda de esta naturaleza.

Así es que, señor secretario, le pediría esa colaboración, creo que hay avances importantes, pero se requiere que se concluya al final este acuerdo, este nuevo acuerdo y que se tengan los mecanismos claros y precisos para lograrlo, así es que concluyo reconociendo el esfuerzo de los padres de familia por no dejar a sus hijos sin recibir clases y a las maestras y maestros por esos esfuerzos que han venido desempeñando en este momento que hoy estamos viviendo.

Muchas gracias.

El Presidente Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar: Se le concede el uso de la palabra a la Senadora Marcela Mora Arellano, del grupo parlamentario de Encuentro Social.

La Senadora Marcela Mora Arellano: Buenas tardes a todas y a todos.

Con su permiso, Senador presidente.

La verdad es que quiero aprovechar para felicitarlo con mucho afecto, por su cumpleaños.

Señor secretario, bienvenida a ésta, la casa de todos.

Acontecemos a un gobierno nuevo y aplaudimos todo el esfuerzo del ciudadano presidente y de toda la administración pública en conjunto para conseguir la austeridad que tanta falta le hacía a nuestro país.

Reiteramos que no puede haber gobierno rico con pueblo pobre, y acompañamos todas las medidas encaminadas a materializar el sentido del enunciado.

En este orden de ideas, queremos conocer, señor secretario, cuánto de este importante ahorro será destinado en incentivar a las y los profesores mexicanos que, con una dignidad ejemplar, ya lo han dicho mis compañeras y compañeros, se están dejando la vida en la educación de nuestras niñas y niños, de nuestro bien más importante, que es la infancia.

Señor secretario, ¿cómo se va a apoyar en términos materiales a las y los profesores tan sistemáticamente maltratados por algunos regímenes pasados que no veían en el Magisterio la dignidad, entrega y entereza que nuestra cuarta transformación sí ve?

Sabemos que nuestro presidente, y usted como encargado de la Secretaría de Educación en este país, estarán pensando en algún mecanismo que contribuya a aminorar la enorme carga que la pandemia ha representado para quienes educan, sobre todo, a nuestra niñez.

Hombre y mujeres de todos los días que en un acto generoso y aplaudible aportan su internet, su luz, sus equipos de cómputo, y que dedican todas las horas de su día, o la gran mayoría de las horas de su día a construir con enorme esfuerzo los materiales lúdico-pedagógicos que puedan ser mejor recibidos para una niñez enfrentada a un reto sin precedentes, como lo es educarse desde una televisión, educarse a distancia.

Para el personal docente de todos los niveles nuestro reconocimiento, respeto y lealtad, que les sea retribuido todo su esfuerzo y generosidad.

Espero, señor secretario, sus respuestas, y pido respetuosamente a la Mesa me permita solicitar en el minuto que me queda, me queda un poco más, pero quisiera solicitarle, señor presidente, un aplauso de pie para el Magisterio mexicano, al que le debemos la maravilla de saber abrir el intelecto para la consecución del bien mayor, a las maestras y los maestros de todos los días que hacen que podamos abrir nuestra mente, y con eso nuestros horizontes, nuestra eterna gratitud.

Le pido, señor presidente, nos permita el minuto de aplausos.

(Minuto de aplausos)

Es cuanto.

Muchas gracias.

El Presidente Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar: Se le concede el uso de la palabra al Senador Miguel Ángel Lucero Olivas, del Partido del Trabajo, para hablar hasta por cinco minutos.

El Senador Miguel Ángel Lucero Olivas: Muchas gracias, señor secretario de Educación Pública.

Maestro Esteban Moctezuma Barragán, sea usted bienvenido a esta soberanía del Senado.

Compañeras, compañeros Senadores.

Compañero presidente.

Quiero hacer un paréntesis antes de iniciar para felicitarle, señor secretario, por las acciones emprendidas por su Secretaría y por usted durante esta pandemia, no ha sido fácil, y así como no ha sido fácil para usted tampoco ha sido fácil para los miles y miles de maestros, y los millones y millones de niños y padres de familia que han enfrentado este reto con toda la dignidad y con todo el esfuerzo echado para adelante.

Felicitarle también por haber impulsado las políticas públicas de la cuarta transformación y haber echado para abajo el esfuerzo del sexenio anterior por acabar con la educación pública.

Ya se acabó la Reforma Educativa de Peña Nieto y empezamos con la Nueva Escuela mexicana.

A nombre de nuestro grupo parlamentario le damos las gracias por las respuestas recibidas. La educación es un tema central para la cuarta transformación, ya que de ella depende el correcto desarrollo del ser humano desde la primera infancia y hasta los niveles más avanzados.

Nos encontramos en una etapa de cambio, para no ser reiterativo sigue siendo celebrada en específica para los que somos docentes, la propuesta pedagógica curricular de la cuarta transformación, denominada La Nueva Escuela Mexicana.

Nos despertamos en un México donde los recursos para la educación ahora sí son recursos para la educación y no sólo para la promesa de que todos los años en donde había estado perdida.

En cambio, de distintos planes, el cambio de distintos planes de estudio en los que se incluyen materias que se suman a la educación al respecto.

Hay una situación adversa que cunde dentro y fuera de nuestras fronteras. Como resultado de la pandemia se ha observado el cierre de una gran cantidad de centros educativos de carácter privado en todo el territorio nacional.

Pregunto, ¿tiene el Sistema Público Nacional la capacidad para absorber la demanda que se generará por espacios educativos una vez que se retorne físicamente a las aulas?

Entendemos a la educación como el motor del desarrollo nacional con un corte humanista e integral para la vida que no solo enseña únicamente asignaturas tradicionales, sino que considere el aprendizaje de una cultura de la paz: activación física, deporte escolar, arte, música, educación socioemocional y, fundamentalmente, civismo e inclusión educativa.

¿Cuál percibe usted que será el legado más importante de esta administración en materia de educación pública?

Las neurociencias han demostrado que la primera infancia es una de las etapas más importantes para el desarrollo humano, de hecho, el 15 de mayo de 2019 se publicó la reforma constitucional para que la educación inicial sea un derecho humano y, en consecuencia, una obligación del Estado su impartición.

En el Partido del Trabajo hemos dedicado tiempo y recursos para garantizar el derecho a la educación inicial, ¿qué programas o acciones multianuales han implementado o implementará la Secretaría de Educación Pública a su cargo para concientizar a la población y organizar el derecho a la educación desde la primera infancia?

El compromiso número tres, y reitero porque no fue suficientemente contestada la pregunta de mi compañero antecesor, el Senador Joel Padilla.

El compromiso número tres, de los cien que hizo nuestro presidente Andrés Manuel López Obrador, fue el de la regularización de los Cendis y Sistema CADI, en el caso de Durango, para formar parte de la Secretaría de Educación Pública; sin embargo, hasta el momento les niegan las claves de registro, así como el retraso en las becas a los alumnos inscritos, las plazas a los profesores para impartir asignaturas no son suficientes.

¿Qué avance tiene este compromiso ante sus Secretaría y cuáles son los esfuerzos que faltan para que esto sea una realidad y una victoria para la educación en México? Toda vez que en estos centros se encuentran alumnos, docentes y trabajadores que en conjunto creen que mantener un anhelo para mejorar este país, y su permanencia no debe de estar en la incertidumbre.

Debo hacer una, abrir un inciso aquí para decirle que este modelo educativo impulsado por el Partido del Trabajo ya cumple este año 30 años, y en el caso del Sistema CADI 23 años.

Los factores que dan lugar a las capacidades psicosociales pueden detectarse desde una temprana edad para evitar que en la vida adulta se desarrollen de mayor manera.

Se encuentra en coordinación la Secretaría de Salud para implementar un programa de detección temprana y correspondiente a mi estado de Durango, hay cuatro aspectos que una vez consultados con el secretario de Educación del estado de Durango decidimos que era importante mencionarlo.

Primero. La mayor casa de estudios de nuestro estado, la Universidad Juárez, tiene ahorita un compromiso para cubrir el fin de curso, y tiene un déficit de más de 400 millones para poder terminar.

Segundo. Los compañeros docentes tienen problemas con los quinquenios, que derivados de la ley del 66 y del 2013 no han sido cubiertos o no han sido cubiertos de la manera adecuada.

Tercero. Nuevamente las Escuelas de Tiempo Completo. Debo decirle que en este momento está siendo tomada la Secretaría de Educación por trabajadores del estado de Durango pidiendo que no desaparezca este modelo educativo.

Y el cuarto, lo relativo al sistema...

El Presidente Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar: Concluya su participación, Senador.

El Senador Miguel Ángel Lucero Olivas: Con todo gusto, presidente.

Lo relativo al Sistema CADI, 23 años, como no se dio respuesta al video. Son 30 segundos del Senador Joel Padilla, lo voy a poner nuevamente el compromiso del señor presidente que hizo en Durango ante este modelo educativo.

(Reproducción de audio)

El Presidente Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar: Le ruego que concluya, Senador.

El Senador Miguel Ángel Lucero Olivas: Es cuanto.

Gracias, señor secretario.

El Presidente Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar: Se le concede el uso de la palabra a la Senadora Alejandra Lagunes Soto, del grupo parlamentario del Verde Ecologista.

La Senadora Alejandra Lagunes Soto Ruiz: Muchas gracias, presidente.

Secretario Moctezuma, me da muchísimo gusto saludarle, bienvenido.

Los desafíos a argumentar en contra de más educación en el mundo.

“Más educación se traduce en menos violencia, más paz, mayor crecimiento económico y mayor participación ciudadana”.

Suscribo cada palabra que dijo Eric Schmidt, presidente de Google sobre la educación.

“La educación no es sólo un derecho humano fundamental, es el cimiento que permite el aprovechamiento de los demás derechos, es un bien global generador de progreso”

“La educación tiene el potencial de liberar a los individuos y actuar como un igualador dentro de la sociedad”

Invertir en educación es invertir en el futuro.

Necesitamos líderes cada vez más inteligentes, preparados y adaptables, pues el mundo se vuelve cada vez más complejo.

Los efectos transformadores de la educación sólo se logran cuando tiene la mirada puesta en el futuro.

Hay una estrategia clara y cuando los gobiernos invierten en educación accesible, gratuita, pública, inclusiva y de buena calidad.

La cuarta revolución industrial empieza a quedarse corta ante los cambios que se avecinan, nunca antes habíamos experimentado tantos cambios en tan poco tiempo.

La humanidad hoy genera cada dos días la misma cantidad de información que la que se generó desde el inicio de la humanidad hasta el año 2003.

60 % de las personas en el mundo están conectadas a Internet.

Y hay más teléfonos celulares que personas en el planeta.

El poder de las computadoras se duplica cada 18 meses.

Y en esta década vamos a ser testigos de una computadora que tenga el poder de procesamiento del cerebro humano.

Tenemos el gran reto de procesar y transformar este flujo de nueva información en conocimiento que promueva la innovación, el desarrollo y el bienestar global.

Es momento de cuestionarnos si la niñez y los jóvenes mexicanos realmente están recibiendo los conocimientos y habilidades esenciales para trabajar y desarrollarse en mundo cada vez más dinámico y competitivo.

Es momento de cuestionarnos si nuestros maestros cuentan con las herramientas, formación y capacidades para enfrentar estos retos.

Los sistemas educativos están bajo una presión constante para incorporar nuevas ideas y nuevas tecnologías.

Los planes de estudio y políticas educativas están obligados a incorporar formación en habilidades digitales que se han vuelto tan fundamentales como la lectura, escritura y las matemáticas.

Estamos a tiempo de plantear una ruta para que México sea un país de conocimiento en que la ciencia y la tecnología encuentren terreno fértil y la innovación y la generación del conocimiento salgan de las aulas.

Podemos evitar ser un país que sólo es consumidor de desarrollos tecnológicos extranjeros, fomentemos entre los estudiantes que genere una cultura de imaginación, de creación, de empoderamiento, tenemos grandes mentes y capacidades en nuestro país, es cuestión de darles el mejor entorno para su desarrollo.

La pandemia por Covid-19 ha creado la disrupción más grande en la historia de los sistemas educativos. Esta crisis subraya la necesidad de hacer cambios en la forma en la que se imparte la educación y se prepara a los maestros.

Los beneficios del programa Aprende en Casa no están llegando por igual a todas las regiones del país, millones de mexicanos no tienen acceso a Internet, aún existen áreas rurales sin luz eléctrica y aunque la mayoría de los hogares cuentan con televisión muchas familias tienen más de un hijo en edad escolar, lo que dificulta seguir las clases por televisión de forma simultánea.

Por si fuera poco, el 47 % de los más de cien mil sitios públicos del Programa de Acceso a Internet México Conectado han sido desconectados y la gente ya no cuenta con este beneficio.

Secretario, en su intervención comentó que se han creado 19 millones de nuevas cuentas de correo electrónico para alumnos y docentes, y que han sido capacitados en herramientas digitales.

¿A todo esto, la Secretaría a su cargo tiene contemplado algún esquema para dotar de computadoras o acceso a Internet a los docentes?

¿Cómo planea hacer frente al rezago y a la evaluación de los estudiantes que no se han podido conectar y no se sabe de ellos desde que empezó la pandemia?

Sobre el tema de acceso a Internet México Conectado se está desconectando. Mientras que el Proyecto de Internet para Todos, aún le faltan meses para llegar a todo el país. Por este motivo deseamos conocer si la Secretaría de

Educación tiene contemplado algún plan o estrategia para que las empresas de telecomunicaciones proporcionen servicio gratuito de Internet a estudiantes y docentes.

¿Si no es así, qué lo impide?

¿En el nuevo modelo educativo propuesto para el próximo ciclo escolar 2021-2022 qué acciones se contemplan para dotar de competencias digitales tanto a alumnos como a docentes, más allá de un email?

¿Con cuántos laboratorios virtuales se cuenta en México?

¿Son estos gratuitos para todos?

Secretario, previo a la pandemia existía ya una enorme desigualdad en la calidad y el acceso a la educación que sólo se ha profundizado y se ha hecho aún más visible, pero toda crisis representa una oportunidad de reevaluar y de transformar. Es momento de reimaginar la educación en México, adoptar un enfoque innovador y con miras al futuro.

La educación, nuestros niños y jóvenes no pueden esperar.

Muchas gracias, secretario, por sus respuestas.

Es cuanto, presidente.

(Aplausos)

El Presidente Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar: Se le concede el uso de la palabra al Senador José Alberto Galarza Villaseñor, del grupo parlamentario de Movimiento Ciudadano.

El Senador José Alberto Galarza Villaseñor: Secretario Moctezuma.

En esta ocasión me voy a enfocar en las políticas de educación superior.

A lo largo y ancho del país los universitarios viven en la incertidumbre, muchos también sufren una profunda decepción. Estoy seguro de que un número importante de universitarios en todo el país votaron por el presidente López Obrador, constituían una base natural de apoyo a su proyecto porque creyeron que iba a defender con inteligencia y generosidad los activos fundamentales del Estado mexicano, uno de los cuales es desde luego el conjunto de universidades públicas y los centros de investigación científica.

Hoy constatamos que el presidente López Obrador, todos los días, con la anuencia del secretario Esteban Moctezuma traiciona la confianza de sus electores.

Los académicos y los trabajadores universitarios viven con temor sobre el futuro de las universidades públicas, viven en la incertidumbre porque se dan cuenta de que la actual administración ha exacerbado hasta el límite la disminución presupuestal que ya se presentaba en los últimos dos años de la administración anterior.

El presente gobierno ha reducido a cero muchos de los distintos fondos presupuestales que sostenían el trabajo cotidiano de las universidades.

Usted sabe muy bien, secretario, que este gobierno ha desaparecido por completo muchos recursos destinados a fondos extraordinarios que permitían a las universidades resolver diversos problemas e impulsar muchos programas de desarrollo académico.

Conoce la tendencia decreciente en los recursos destinados a la bolsa de apoyos a la carrera docente, los famosos estímulos al desempeño y sabe también cómo para el Presupuesto Federal de Egresos 2021 se ha anunciado la cancelación del programa U040, también dedicado a apoyar a los profesores. De igual manera el U081 para pensiones que pone en crisis a 24 universidades públicas de todo el país.

Cabe recordar que estos programas de apoyo a la carrera docente son simples paliativos para mitigar un poco los paupérrimos salarios de los profesores e investigadores. Un análisis somero del promedio general de los salarios de los profesores revela cómo han disminuido durante los últimos años y este gobierno, al parecer, no tiene el más mínimo interés en revertir esa situación y buscar construir una relación de colaboración en el sector universitario nacional.

Por si fuera poco, esta administración también ha disminuido los recursos para gasto corriente que reciben las universidades, además, hasta el momento en muchas universidades públicas no se han recibido los montos para cubrir el incremento salarial de profesores y trabajadores.

Usted, señor secretario, tampoco ignora que todos estos recortes se han hecho al mismo tiempo que las universidades públicas mexicanas han hecho crecer la matrícula de manera espectacular.

Durante 2012 y 2018 las universidades públicas estatales han incrementado en 200 mil el número de estudiantes matriculados y llegan tras un largo período de más de tres décadas de aplicación de políticas federales, que mal que bien lograron cambiar el rostro de las universidades públicas mexicanas.

Es verdad que, por ejemplo, las evaluaciones y las acreditaciones de los programas educativos tuvieron algunas fallas, sin embargo, nadie puede negar que acertaron en lo fundamental y que elevaron como nunca antes la calidad de la educación superior y consolidaron una masa crítica de investigación del más alto nivel.

Hoy existe un sistema educativo superior, homogéneo, a lo largo y ancho de la nación que hace 40 años no existía, y que costó mucho dinero y esfuerzo crear, pero el presidente de México, sin ser cuestionado por la Secretaría de Educación Pública, prefiere fundar 100 universidades nuevas que consolidar las ya existentes, las cuales han costado décadas de esfuerzo de muchas generaciones de universitarios; prefiere la demagogia de crear de la nada nuevas universidades en vez del esfuerzo inteligente y constante implicado en la gestión de mejorar a las casas de estudios que ya existen.

No estoy atacando a las universidades Benito Juárez ni quiero dar a entender que deben dejar de existir, solo mencionar que las instituciones serias de educación superior son más, mucho más que un aula, un profesor y un baño.

Tampoco estoy afirmando que las universidades públicas no tengan defectos ni que algunas estén exentas de corrupción e ineficiencia, si hay conductas anómalas se deben combatir y castigar, pues el Estado tiene la obligación de hacerlo y posee hoy, más que nunca, todos los instrumentos para ello.

Lo que estoy afirmando es que fundar nuevas universidades no debe significar dejar morir de inanición poco a poco a las universidades públicas de este país, las consecuencias de no apoyar y desdeñar a las universidades públicas serán incalculables, serán nefastas para el futuro del Estado mexicano, pues se traducirán en un debilitamiento de sus capacidades institucionales para impulsar el desarrollo económico, político y social.

Este gobierno, que se dice de izquierda...

El Presidente Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar: Concluya su participación, Senador.

El Senador José Alberto Galarza Villaseñor: Concluyo, presidente.

Parece no saber que la educación superior es un bien público, parece ignorar que las universidades son un recurso clave para generalizar la justicia social, propiciar la paz pública y favorecer las libertades de los individuos y las comunidades, así lo demuestra con su falta de respeto a la autonomía y con su traición a las comunidades científicas e intelectuales que dan vida a las universidades públicas de México.

En el fondo el gobierno del presidente López Obrador, que usted apoya y acompaña, secretario, es profundamente antiliberal y reaccionario, porque trabaja todos los días por dismantelar las condiciones de vida y trabajo de los universitarios, las cuales cumplen por antonomasia la función de la crítica, la inteligencia y la innovación.

Las universidades públicas son un factor de contrapeso al ejercicio autoritario del poder, mucho me temo, señor secretario, que esa es la razón por la que no se les apoya y se les desdeña. Otros gobiernos populistas latinoamericanos también lo han hecho.

Me pregunto por qué los universitarios mexicanos no reaccionan frente al desdén con que son tratados por el actual gobierno, parecen pasmados porque todos los días ven...

El Presidente Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar: Concluya su participación, Senador.

El Senador José Alberto Galarza Villaseñor: Concluyo, presidente.

Cancela recursos de todo tipo, fideicomisos públicos de apoyo a la ciencia y la agricultura, entre otros, y lesiona sin disimulo las instituciones fundamentales del Estado mexicano, pero aún parecen vivir atemorizados porque sospechan que lo peor está por venir y porque este gobierno aún no muestra todos los rasgos autoritarios que le caracterizan.

Quiero, señor secretario, que despeje todas esas inquietudes que aquí he manifestado, que nos ofrezca razonamientos consistentes que nos permitan recuperar la credibilidad en este gobierno, porque hasta ahora su política de educación superior es más bien inexistente y parece estar enfocada a destruir lo que hay para hacer languidecer la inteligencia física de la nación y las fuerzas de innovación científica y tecnológica...

El Presidente Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar: Concluya su participación, Senador. Va usted a hacer ocho minutos hablando.

El Senador José Alberto Galarza Villaseñor: Concluyo.

Quiero también invitar desde esta tribuna a todos los universitarios de México a conformar un movimiento en defensa de la educación superior de investigación científica, el desdén presupuestal que vivimos es escandaloso, digno del más neoliberal de los gobiernos y por eso debe encontrar una tenaz resistencia que no suprima a la autocrítica, pero que incluya la movilización y la exigencia.

Hoy, secretario, comienza la resistencia universitaria.

Muchas gracias.

(Aplausos)

El Presidente Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar: Se le concede el uso de la palabra al Senador Daniel Gutiérrez Castorena, desde su escaño, del grupo parlamentario de Morena, hasta por cinco minutos.

El Senador Daniel Gutiérrez Castorena: (Desde su escaño) Muchas gracias, señor presidente. Con su venia.

Bienvenido al Senado de la República, secretario Esteban Moctezuma.

Una de las tareas más trascendentes que ha llevado a cabo la actual legislatura del Senado de la República es la reforma educativa publicada en el Diario Oficial de la Federación el 15 de mayo de 2019.

Mediante ella se corrigieron los errores e injusticias que se habían cometido impulsadas por el neoliberalismo que predominó durante 30 años. Asimismo, se regresó a la educación de carácter social e igualitario para beneficio de todos, sin distinción de ninguna especie fue reforzada y ampliada la condición de gratuidad a la educación mexicana.

Sin lugar a dudas esta reforma ha sido histórica y debemos esperar que siga rindiendo sus mejores frutos a medida que se consoliden sus disposiciones y las instituciones educativas que de ella emanan.

La reforma educativa ha recuperado el rumbo de la educación mexicana, ha devuelto la dignidad a los docentes y ha retomado la rectoría del Estado sobre la educación en todos sus niveles.

Una nueva Ley General de Educación sustituyó a la anterior, corrigiéndose sus desviaciones y además han sido expedidas la Ley General del Sistema para la carrera de los maestros y las maestras, así como la Ley Reglamentaria de la fracción IX del artículo tercero constitucional en materia de mejora continua de la educación, que cambió el sistema de evaluaciones punitivas por evaluaciones diagnósticas y la preparación magisterial permanente.

La nueva educación tiene perspectiva de género y una orientación integral, incorpora contenidos como matemáticas, lectoescritura, literatura, historia, geografía, civismo, filosofía, tecnología, innovación, lenguas indígenas, lenguas extranjeras, deporte, las artes con énfasis en la música, la promoción de estilos de vida saludables, educación sexual y reproductiva, y cuidado del medio ambiente.

Al proponer impulsar esta reforma histórica la cuarta transformación ha demostrado su profundo sentido humanista y progresista, poniendo a las ciencias, a las artes y a las humanidades como el sustento de la educación de niñas, niños y jóvenes, rechazando todo dogmatismo y fanatismo de cualquier especie.

En el Senado hemos avanzado bastante en el objetivo superior de dotar a México de una legislación educativa moderna, eficiente, justa e igualitaria, pero la tarea no ha concluido aún están pendientes otros instrumentos normativos, tales como la Ley General de Educación Superior de la que ya se cuenta con una iniciativa muy avanzada con la participación de la Cámara de Diputados y de la propia opinión técnica de la Secretaría de Educación.

También está pendiente la Ley General de Ciencia y Tecnología, por lo que en el Senado y en la Comisión de Educación estaremos pendientes de atender e impulsar las acciones que nos corresponden.

En este contexto, señor secretario, y de acuerdo con la experiencia de su trabajo, voy a sumarme a la felicitación que hizo el Senador Rubén Rocha, porque sé que la Secretaría de Educación Pública que usted dignamente encabeza tuvo que enfrentarse a una situación inédita, no nada más en México, sino en el mundo; una situación donde no estaba previsto cómo se iba a resolver la necesidad de la atención a la juventud, a los jóvenes y también a los jóvenes universitarios en nuestro país.

Vimos cómo en un tiempo muy rápido se empezaron a construir estrategias que ahora las estamos viendo. Yo provengo de una familia de maestros, tengo hijos maestros universitarios y yo mismo fui profesor universitario y sé la labor titánica que tiene que enfrentar una Secretaría como la que usted preside, bajo esta situación terrible de pandemia, porque garantizar la educación es verdaderamente un desafío y, sin embargo, a todos los niveles he visto cómo la población, cómo los niños, cómo los padres, cómo los maestros se han entregado de corazón para no fallarle a sus hijos, para garantizar que ellos sigan recibiendo la educación que es necesaria para su formación.

Por eso me uno a la felicitación del Senador Rocha, y decirle que el Senado está consciente de este gran reto que tiene y que vamos a acompañar a nuestro gobierno en su cuarta transformación y a la representación que usted tiene en esa gran responsabilidad, como es llevar adelante la Secretaría de Educación Pública.

Muchas gracias, señor secretario, muy amable.

(Aplausos)

El Presidente Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar: Se le concede el uso de la palabra a la Senador Beatriz Paredes Rangel, del grupo parlamentario del PRI, hasta por cinco minutos.

La Senadora Beatriz Elena Paredes Rangel: Honorable Asamblea:

La verdad es que me hubiera gustado hacer una disquisición de fondo sobre la educación, pero cinco minutos, entonces voy a plantear algunas cuestiones muy puntuales, señor secretario.

Varios legisladores que me antecedieron plantearon cuestiones que comparto, por lo que no insistiré en ellas, además a varias de las mismas usted contestó en su primera intervención, solo reitero lo que planteó mi compañera Claudia Anaya, en torno a la problemática de los deportistas discapacitados de alto rendimiento, y yo diría en torno

a la problemática en general del deporte que es una actividad que complementa la formación ante el riesgo de que desaparezcan el fideicomiso que sostiene sus apoyos.

Salta a la vista que muchos de los problemas planteados tienen que ver con la oportunidad de la entrega de ingresos a los profesores, con recursos para infraestructura, con temas de la cobertura de la conectividad para la educación a distancia, con el presupuesto para las normales, con la reducción dramática al programa de escuelas de tiempo completo, con el déficit estructural del presupuesto que tienen algunas universidades públicas.

Usted, afortunadamente para esta audiencia ya comentó que varias de estas preocupaciones se han resuelto en su diálogo con la Secretaría de Hacienda y así esperamos que se refleje en la construcción definitiva del presupuesto.

Pero lo que es obvio es que hay una disonancia entre el proyecto educativo y la estrategia presupuestal de la presente administración, lo comentó usted al final de su intervención, señor secretario, lo valoro.

Sin embargo, para mí es evidente que los recursos que se han planteado en los presupuestos no se corresponden a las necesidades del sector educativo ni al cumplimiento a cabalidad de los compromisos establecidos en el nuevo artículo tercero constitucional.

Esta discusión corresponde a la política general, a la política económica. Entiendo lo que usted ya dijo en su intervención; sin embargo, quiero insistir en que es indispensable un matiz en la política económica y que dentro de las prioridades de esta administración la educación esté en el eje fundamental.

Se van a requerir más ingresos para atender los compromisos planteados en la reforma al artículo tercero constitucional, los derivados de la Ley General de Educación y los derivados de la posible Ley General de Educación Superior.

Por otra parte, yo no me atrevo a juzgar la eficiencia o ineficacia de la estrategia que aplicó la SEP para lograr masivamente la educación en línea, el Programa Aprende en Casa, de lo que estoy convencida es que la Secretaría reaccionó con agilidad, con los instrumentos a su alcance y con capacidad innovadora y que hubo una gran respuesta, una gran capacidad de adaptación de las maestras y los maestros para participar en este proceso de educación a distancia.

La verdad, es que este enorme esfuerzo nos plantea una serie de interrogantes de orden pedagógico y otras de orden social que tendremos que abordar.

Primero. Los mecanismos de evaluación de los procesos de enseñanza aprendizaje en línea en la educación a distancia. Nos gustaría tener una reunión de trabajo para conocer la pertinencia y aplicación de estos mecanismos.

Segundo. La problemática de los hogares, en los que ni el papá ni la mamá pueden acompañar al educando.

¿Qué pasa con los niños que están solos en su casa porque la mamá trabaja y el papá trabaja?

¿Cómo estamos pendientes de que cumplan con su participación en las clases?

Tercero. Quiero preguntar si se ha pensado en algún reforzamiento del aprendizaje de los educandos, que pudiera existir la previsión de algunos propedéuticos de reforzamiento que puedan darse al concluir un ciclo y al empezar otro, habida cuenta que el proceso de incorporación a la educación presencial va a ser paulatino.

Considero pues que se requiere profundizar un gran debate sobre la temática de la educación a distancia para reconocer que lo que sucedió como una coyuntura, a la mejor nos plantea una profunda transformación del Sistema Educativo Nacional.

Concentrarnos en el tema de la educación que se usó en la pandemia, nos evita profundizar en otras cuestiones de la reforma al artículo tercero constitucional.

¿Qué pasó con la transformación de los programas de estudio?

¿Qué se ha hecho para profundizar la enseñanza de las matemáticas?

¿Qué vamos a hacer con el tema de la educación física?

Y para concluir, señor secretario, estamos muy preocupados muchos legisladores por la desaparición de los apoyos a los centros de investigación y por la desaparición del Fondo SEP-Conacyt.

El Conacyt, durante mucho tiempo estaba articulado a la Secretaría de Educación Pública, esto tenía un sentido, la investigación, la formación de investigadores y el apoyo a los mismos es una tarea fundamental para la educación superior de nuestro país.

Esperamos que verdaderamente no desaparezcan los recursos para estos centros.

Gracias por su atención.

(Aplausos)

El Presidente Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar: Se le concede el uso de la palabra a la Senadora María Guadalupe Saldaña Cisneros, hasta por siete minutos y medio, toda vez que presentaron tres participaciones.

La Senadora María Guadalupe Saldaña Cisneros: Con su venia, señor presidente.

Senadoras y Senadores:

Señor secretario, Esteban Moctezuma, quiero confesar que en el tema educativo yo sí esperaba que este nuevo gobierno le hiciera justicia a la educación, tantas promesas de campaña, tantos Senadores, tantos legisladores profesores, por fin era el momento del sistema educativo, tenía yo fe en que en este tema sí pudiéramos tener cambios a favor.

Y, bueno, la realidad es que vamos en retroceso, y de manera sencilla y rápida, trataré de tocar varios temas que argumentan lo que sostengo.

Pido de su atención, por favor.

Tema pandemia.

Se estableció un sistema de clases a distancia, sin embargo, secretario, los hogares de personas con escasos recursos, carecen de los medios suficientes para mantener a sus hijos en las clases virtuales y los que no tienen computadora, como tú mencionaste, muchos de ellos tampoco tienen teléfono celular, o tienen uno, pero tienen 5 hijos y tampoco tienen recurso para ir a un café Internet, a poder tomar sus clases, sólo el 76 % de los mexicanos cuentan con Internet, 14 millones de personas en la zona rural no cuentan con televisión.

Esto significa que millones de niños no han podido acceder a las clases a distancia y mucho menos participar en plataformas en línea, creadas para comunicarse con sus maestros.

Y ante esta situación de desigualdad, claro que se ampliará la brecha entre estos niños.

Le pregunto, señor secretario, ¿por qué este gobierno no desplegó un verdadero programa de apoyo de Internet gratuito, de apoyo de tecnología a los estudiantes de escasos recursos, así como apoyo a nuestros maestros y maestras, que tampoco tienen acceso a estos?

Señor secretario, el programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, estima que, a raíz de la pandemia, en México poco más de 1.3 millones de adolescentes y jóvenes van a dejar de estudiar, abandonando su pase al nivel medio superior y superior en el presente ciclo escolar.

Ante estos datos, qué hará esta Secretaría para evitar esta deserción escolar.

En otro tema, señor secretario, con su formación académica, que conozco a la perfección, con su apuesta al Servicio Civil de Carrera y aclarando, porque conozco al gremio magisterial, los profesores no le huyen ni a la capacitación ni a las evaluaciones, sólo piden reglas claras y no amenazas.

Le podría explicar de frente a los padres de familia, de frente a los mexicanos, porque cedieron al capricho de un gremio magisterial, por qué permitieron que se eliminara la obligatoriedad de la evaluación al docente, por qué lo permitieron.

Señor secretario, dice usted que la educación mejoro, porque ya no se les juzga a los maestros, celebro que ya no se les juzgue, por supuesto que lo celebro, pero a los maestros no se les ha cumplido, los profesores no ocupan sólo de discursos, ni tampoco sólo de aplausos, los profesores necesitan acciones concretas, que mejoren su vida en el aula, que mejoren su situación económica no les han cumplido, siguen los asesores técnicos ahí, esperando que los consideren, porque esta administración ni siquiera supo de qué se trataba el asesor técnico pedagógico y los dejó fuera.

Señor secretario, ni siquiera se ha considerado este tema nuevamente, y tenemos hoy igual que ayer, miles de maestros y personal administrativo bajo contratos de eventuales y compensados sin ninguna consideración en derechos laborales, a los profesores no se les ha cumplido, porque siguen con falta de infraestructura, siguen con grupos saturados.

Por eso, ante la gestión de mi compañero Casimiro, que espero tener el mismo trato para lograr que en mi estado Baja California Sur, podamos tener más plazas para el Magisterio y para el personal administrativo.

Y quisiera preguntarle, ¿cuál es el método científico y técnico para que usted diga que los profesores y la educación está mejor y que nuestros niños están mejor? Método científico, no buenas intenciones.

Otro tema, Conafe, programa educativo que atiende a niños de las zonas más marginadas de este país, recorte de 700 millones que va a afectar a 390 mil niños.

¿Cuál es su opinión ante este recorte? Un programa noble que afecta el recorte a los niños más vulnerables.

Otra más, revisando su trayectoria, espero su respuesta, no desde un compromiso con una figura presidencial, ni tampoco de un compromiso con un partido político, contésteme, por favor desde el profesionista que es y pensando en el compromiso con México, ¿qué siente ante la desaparición del INEE y su sustitución por un organismo que tienen hoy, que ni es independiente y segundo, que está dirigido por sus amigos de partidos, personas que en su mayoría ni tienen el perfil para estos cargos.

Siguiente tema.

Sabe que en la anterior ley se legisló para que grupos sindicales que generaron corrupción en la asignación y ascensos de plazas, sacaran las manos de estos procesos, hoy llegaron ustedes y las volvieron a abrir, y tengo pruebas.

Aquí le muestro documento del sindicato de Oaxaca, en donde un requisito para dar una inspección es que los profesores hayan ido a sus asambleas, y no se hayan evaluado en la reforma educativa anterior, imagínense.

Ante eso, ¿cómo la SEP impedirá estos actos de corrupción y abuso a los que ustedes les volvieron a abrir las puertas.

Y para finalizar, ¿qué le dirías a un egresado de la UNAM o de otra universidad, que no salió de una normal, pero que también estudió pedagogía, que pasó el examen con 9.8 para lograr una plaza?, pero que le dijeron, escúchenme bien, que le dijeron que no se la podían dar, porque hay un egresado de Normal que tiene 7.5 y su nueva Ley dice que primero ellos y luego los demás, aunque tengan 10 de promedio para poder aspirar a una plaza.

¿Qué le dirías a esos papás, que en lugar de tener un maestro de 9.8, va a tener uno de 7?

A dos años, tristemente, y concluyo.

Me doy cuenta con mucho dolor que el pacto no fue a favor de los buenos profesores, tampoco fue a favor de la educación, el pacto fue con los grupos más nefastos del gremio educativo. Hoy estamos peor que antes, y como maestra evaluada, por cierto, hoy con todo respeto, y lo digo de frente, señor secretario, a dos años la gestión está reprobada.

Es cuanto.

(Aplausos)

El Presidente Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar: Se le concede el uso de la palabra a la Senadora Gloria Sánchez Hernández, del grupo parlamentario de Morena, hasta por cinco minutos.

La Senadora Gloria Sánchez Hernández: Muchas gracias, señor presidente.

Bienvenido al Senado de la República, señor secretario.

Acepte usted nuestra sincera felicitación por el admirable esfuerzo realizado para llevar a la realidad de manera progresiva lo establecido en nuestra legislación con apego a la filosofía de La Nueva Escuela Mexicana, especialmente con las estrategias implementadas, a diferencia de otros países, para no interrumpir los ciclos escolares que contribuyen a otorgar una educación humanista e integral al tiempo de mejorar los medios pedagógicos que han permitido contener los riesgos de contagio del Covid a millones de estudiantes y docentes de todos los niveles educativos, así como a sus familiares.

Nos consta la calidad tanto de los contenidos como de la didáctica aplicada en esta contingencia, las clases por televisión son una verdadera delicia. Ya tendremos tiempo de evaluar esta epopeya de los educadores de México.

También reconocemos la decisión de no reanudar las clases presenciales hasta que el semáforo se encuentre totalmente en verde, priorizando así la salud de nuestro pueblo.

Aprovecho, señor secretario, para expresarle la gratitud de maestros y padres de familia de diferentes lugares de mi estado por los beneficios del programa La Escuela es Nuestra, muy tangibles.

A parte, quiero recordar que el clamor del Magisterio Nacional por abatir el modelo educativo neoliberal tuvo como una de las razones fundamentales el abandono evidente a las escuelas normales y su inminente desaparición.

Esta preocupación se ha reactivado con la reducción del presupuesto. Soy portavoz de colegas de la respetable Junta Académica y de ex directores de la benemérita Escuela Normal Veracruzana, “Enrique C. Rébsamen”, de Xalapa, Veracruz, pionera de la educación pública en México porque deseamos preguntarle con el debido respeto, ¿cuál es el futuro de las escuelas normales desde la perspectiva de la SEP en la cuarta transformación?

Por otra parte, la Universidad veracruzana ha publicado una investigación que aporta dos resultados: la injusta marginación personal y social de quienes padecen deficiencia auditiva aguda, así como una metodología ya probada para alfabetizarlos haciendo uso de los recursos didácticos más actualizados, conocido como ALAS, Alfabetizar a Sordos.

Será posible, señor secretario, que el maestro responsable de esta investigación, Marco Antonio Rodríguez Revoredo sostenga un diálogo a la brevedad con el funcionario indicado para atender esta especialidad y que se valore la posibilidad de aprovechar su trabajo, a fin de atender a este sector tan segregado por la sociedad muchas veces por el desconocimiento de su verdadera condición.

Finalmente, señor secretario, lamento informarle que, en algunas entidades, como Quintana Roo, autoridades educativas estatales están reduciendo la jornada escolar de las Escuelas de Tiempo Completo al día 15 de octubre argumentando falta de presupuesto federal, así también comunican la suspensión del servicio de alimentación a partir del presente.

Me permito entregarle el documento oficial que circuló la Coordinación General de Educación Básica.

Finalmente, señor secretario, como ve, existe la necesidad de diálogo permanente con usted y su equipo para atender diversos temas que en la dinámica educativa del Sistema Nacional surgen de manera continua, por lo que le pregunto: ¿Esto será posible?, ¿cómo podemos hacerlo ágil?

Muchas gracias.

(Aplausos)

El Presidente Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar: Se le concede el uso de la palabra a la Senadora Antas Vázquez Alatorre, del grupo parlamentario de Morena, para posicionar hasta por cinco minutos.

La Senadora Antares Guadalupe Vázquez Alatorre: Gracias, presidente.

Nuevamente bienvenido, secretario.

Como verá, la educación neoliberal ha causado estragos en este país porque, como es evidente, en algunos de sus egresados aquí presentes, pues siguen creyendo en ese paradigma de la calidad educativa con base en evaluaciones patéticas, en evaluaciones represivas, que siguen creyendo que la exclusión es uno de los notables de la calidad, que siguen creyendo que el conocimiento se transmite como si fueran cables los seres humanos, ¿verdad? tuviéramos cables.

Hay quienes creen, como se ha hecho evidente, que, en tres meses, dicen que tenía usted tres meses para plantear qué se iba a hacer con la educación, piensan que se puede hacer un cambio educativo.

Quienes somos especialistas en la materia sabemos que la naturaleza del cambio educativo es sumamente compleja porque no son nada más cuestiones instrumentales o de cambio de una política pública, esos son los buenos deseos, anda más que la movilización de millones de voluntades, dado que el objeto del proceso educativo es lo humano, la movilización de millones de voluntades entre educadores, alumnos, padres y madres de familia es sumamente compleja.

Y la verdad es que mis respetos, secretario, a usted y a su equipo, y, sobre todo, a los maestros y maestras mexicanas y mexicanos porque han hecho un esfuerzo impresionante que se desprende del quitar de la mente, de esa racionalidad técnica, de lo que opinan algunos políticos de la educación, a la racionalidad práctica que los maestros y maestras mexicanos han sabido hacer para ser resilientes en un país en donde ha habido políticas públicas adversas para el desarrollo de su profesión.

Yo celebro que los maestros y maestras por fin hayan sido revalorizados porque, además, es muy evidente que el país está en paz respecto a la lucha de los maestros y maestras, salvo con deshonrosas excepciones de gobiernos estatales represores de los maestros y maestras, pero el resto, los maestros y maestras están trabajando, como bien dice el secretario.

Es muy evidente también, secretario, que persiste en la derecha este encono hacia los maestros, este odio, esta rabia que les tienen. Y no sólo a los maestros, sino a los pobres, a los menos favorecidos, han aborrecido desde hace años que se empezaron a ser las Universidades Benito Juárez, las tienen aborrecidas, antes de que terminara el viejo régimen, por supuesto, las satanizaban y ahora siguen haciéndolo.

¿Por qué? Porque estas universidades posibilitan la democratización del acceso a la educación superior, porque son para los menos favorecidos, para aquellos alumnos, alumnas, que no pueden ir a pagar una renta ni siquiera a la ciudad de su estado en donde hay una universidad de las públicas autónomas, entonces, las aborrecen.

Yo celebro que ahora haya una mentalidad diferente desde la visión de la educación superior en México cuando por primera vez se propone una Ley General de Educación Superior.

¿Por qué no lo habían hecho antes? Pues quién sabe.

¿Por qué no habrán hecho antes, secretario? Estos que ahora cuestionan ¿por qué no les ha dado Internet a todos gratis, por qué no lo hicieron antes?

Yo lo que celebro es que en educación sabemos que todo educa, todo educa, y esta pandemia ha acelerado un proceso que ya estaba en ciernes, porque como recordará, una de las primeras veces que vino a este Senado a una reunión de trabajo, los mismos que hoy le cuestionan, le increpaban por aquel querer dar clases de inglés mediante una plataforma tecnológica.

¿Se acuerda?

Ya se les olvidó a esos.

Entonces, cómo era posible que quisiera despersonalizar la educación de esa manera y hoy dicen por qué no se les ha dado la posibilidad a los niños y por qué apenas se hizo.

Ya estaba planeado esto.

Y yo celebro que en el modelo educativo de la nueva escuela mexicana y de la universidad que ahora se pretende, se estén dando las cosas ahora sí que a fuerzas por la pandemia.

Hay un gran esfuerzo de muchas personas.

Yo quiero decirle, secretario, también que hemos estado en comunicación con el subsecretario Arroyo, también por la Prepa en Línea que sabemos que le dejaron, el régimen anterior le dejó una papa caliente porque es un modelo educativo creciente, pero que le dejaron totalmente sin estructura ni nada, y estamos a la orden para trabajar de la mano desde la perspectiva legislativa incluso para poder resolver de una vez por todas el tema de la Prepa en Línea y la precariedad laboral en la que dejaron a los maestros y maestras de esta modalidad.

Es cuanto.

(Aplausos)

El Presidente Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar: Ha concluido la segunda ronda de preguntas.

Toca la intervención al maestro Esteban Moctezuma Barragán, para responder a cada una de ellas.

El Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán: Muchísimas gracias, presidente, con su autorización procedo a comentar y responder las intervenciones que aquí se me han hecho.

El Senador Antonio García Conejo habla de algo en lo que estoy totalmente de acuerdo cuando dice que todos juntos debemos de buscar soluciones.

Y cuando habla de qué es lo que tenemos que hacer en un país que no tiene conectividad universal y que no tiene acceso en muchas ocasiones a medios como la televisión.

Una de las cosas que ya se está haciendo por el gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador ha sido precisamente algo que mencionaba el Senador, un programa masivo y contundente que es el Internet para Todos.

Y el Internet para Todos va a dar de manera gratuita en todas las escuelas, en todos los hospitales y en las plazas públicas conectividad, y esto, sin duda, va a ser el gran cambio en la educación porque desde el punto de vista más remoto del país se va a poder acceder a toda la información que tiene la red.

En este momento lo que hicimos fue precisamente ese esquema híbrido en donde estamos alcanzando a la inmensa mayoría de la población y en materia de población estudiantil con los libros de texto gratuito, con la televisión, con el Internet, con los cuadernos que se distribuyen por 32 mil diferentes voluntarios que les llaman líderes comunitarios, se reparten materiales gráficos a quien no tiene ese servicio y esa conectividad.

Coincidió, sin duda, en el reconocimiento a maestras y a maestros y tendremos que hacer una evaluación precisamente de todo lo que ha sucedido en el sector educativo, en la pandemia, no sólo de los rezagos, sino también de los avances, no sólo de las carencias, sino también de los beneficios, porque como todo hay claro oscuros en este tema.

Habla y pregunta si van a desaparecer trece programas, habíamos comentado que son catorce y que afortunadamente no van a desaparecer los catorce. Algunos lo harán, otros se van a integrar a programas ya existentes, pero sin duda estamos trabajando para que lo verdaderamente sustantivo prevalezca.

En el caso particular de Michoacán sí quisiera comentarle, Senador García Conejo, que se firmó ya un acuerdo entre el gobierno del estado y la Secretaría de Hacienda y la Secretaría de Educación en donde se le dio al gobierno del estado este año 2 mil 20 millones de pesos, y se determinó, de acuerdo a la proporción de apoyo federal y apoyo estatal, el 65.4 % del costo educativo lo pondrá todos los años Michoacán, y el 34.6 el gobierno federal a través de la Secretaría de Hacienda.

Esto nos lleva a algo muy importante, estos recursos que requería Michoacán los tenía que negociar todos los años el gobernador de Michoacán con el gobierno federal, el gobernador en turno tenía que venir a tocar las puertas del gobierno federal para pedir este recurso que ahora ya está acordado y de manera automática se le entrega al estado de manera que se resuelve un problema muy serio que tenía el estado en este sentido.

En cuanto a los comentarios de la Senadora Elvia Marcela Mora yo quisiera felicitarla por su sensibilidad, creo que el reconocimiento a maestras y maestros es fundamental porque cuando uno habla con ellos, cuando uno está con ellos, cuando uno mantiene una relación cotidiana, se da cuenta de que han convertido sus casas en escuelas, están incluso en muchas ocasiones vistiendo un cuarto de su hogar y dedicándolo exclusivamente a que sea la imagen que reciben escolar todas y todos sus alumnos, por lo que realmente es muy importante el reconocimiento.

El cierre de escuelas privadas del que hablaba el Senador Miguel Ángel Lucero Olivas en efecto se ha dado una mutación, una transferencia de alumnos de escuelas privadas a escuelas públicas y lo que quisiera señalar es que tenemos a nuestro favor la pirámide poblacional, ya que en donde más migración ha habido, que es en los primeros años de primaria, en la mayoría del país es en donde están quedando ciertos espacios y lugares, porque la población infantil se empieza a achatar en esos lugares.

Sí tenemos presión, pero no tenemos ningún punto crítico. Lugar va a haber para todos y para todas, el único tema aquí sería que en algunas ocasiones no va a ser la escuela específica que estaba buscando una familia por su cercanía o por la fama de ser una escuela de mayor calidad que otras, pero sin duda hay lugar para todas y todos.

El Senador Miguel Ángel Lucero Olivas nos preguntaba sobre qué habíamos hecho en este aspecto y una cuestión muy importante fue que hicimos la inscripción extemporánea, esto quiere decir que después del tema en las fechas de inscripción se abrió todo un período de inscripciones extemporáneas.

Estamos totalmente de acuerdo en el esfuerzo que debemos tener para la primera infancia, que es uno de los aspectos que hemos trabajado tanto desde el punto de vista pedagógico como de los materiales educativos que hemos producido y yo quisiera señalar que tuvimos desde muy temprano el gobierno sendas reuniones con la Secretaría de Salud para estirar el diálogo y la responsabilidad educativa más allá de educación inicial, incluso desde el embarazo y que la propia Secretaría pudiera capacitar a madres y padres de familia para que hubiera conciencia de la importancia de temas como la lactancia materna, de temas como la estimulación temprana, de temas como el apoyo en el nacimiento a los recién nacidos con el tamiz neonatal, con la exploración profunda y con una serie de protocolos que se deben seguir, ya que eso va a incidir de manera directa en la educación y vamos por esa ruta, aunque obviamente las prioridades se han venido cambiando debido a la pandemia, pero ese diálogo permanente, las medidas que estamos tomando, siguen ese tránsito.

En cuanto a la regularización de los Cendis, acaban de autorizarse 68 millones de pesos para el estado de Durango. Hace muy poco, hace tres semanas tuve una reunión con el señor gobernador de Durango y vimos precisamente los

temas que le preocupan de la Universidad Juárez, el tema de los quinquenios, el tema de la Escuela de Tiempo Completo y de los Cendis, y estamos trabajando en esos temas en nuestra relación con la Secretaría de Hacienda para darles solución.

Estamos totalmente de acuerdo, qué bueno que cumplan 30 años con este modelo, conozco y he ido a varios de los Cendis de ustedes, y realmente el trabajo que hacen, la metodología que llevan, el cuidado a las niñas y a los niños desde los dos meses de edad, en muchas ocasiones, es un método muy importante y una de las cosas que le hemos pedido a estos Cendis es que podamos no solo hablar de los temas administrativos, sino también del modelo de atención a las niñas y a los niños.

Yo quisiera que tuviéramos una reunión específica para ver cómo se va a manejar esto de acuerdo al recurso que finalmente se nos apruebe en el presupuesto.

Alejandra Lagunes, estamos totalmente de acuerdo en la importancia que tiene dentro del mundo actual el tema digital y sobre todo el tema de habilidades digitales y las herramientas, formación y capacidades de los maestros que estamos impulsando, precisamente es parte esencial de lo que hemos venido haciendo en Aprende en Casa.

Tenemos muchas iniciativas que hemos venido desarrollando, por ejemplo, en febrero con Microsoft se consolidó el plan Innovar por México, que es una iniciativa que a través de una inversión que están haciendo de mil 100 millones de dólares por parte de esa empresa en un plazo de cinco años busca contribuir a que México evolucione en materia tecnológica, tanto en sectores productivos como en la propia educación y también tenemos el programa Habilidades para el Futuro con el programa Innovación, conformado por aulas virtuales, que esa también es una contribución muy importante.

Se comprometieron, y ya los construyeron, a hacer tres laboratorios físicos, no virtuales, de innovación, en tres estados de la República que nosotros determinamos, uno en el sur, Chiapas; otro en el centro, Veracruz y otro en el norte, en Chihuahua, y 10 laboratorios virtuales de capacitación en habilidades digitales, que vamos a poner en marcha este mismo año.

Es importante señalar que todo el esfuerzo que se ha hecho también con Google en materia de dotar a maestras y a maestros, y a los alumnos, de cuentas para el uso de Internet, es algo que ha venido a revolucionar la relación entre los maestros y maestras, y sus alumnos. Es algo que ha permitido la educación a distancia de una manera sensible y sin duda, como dije hace un momento, algo que ya vino a cambiar la cultura digital de nuestro país.

En cuanto a los problemas de definir ciertas herramientas para la transmisión de las clases, como es la televisión, hemos tratado al máximo de minimizar cualquier tipo de situación particular de alguna familia, por ejemplo, señalabas que una familia podía tener un solo aparato de televisión y varios miembros de la familia, y si analizan los horarios una familia de seis hijos puede con un solo aparato de televisión darse las clases a los seis miembros de la familia, qué fue lo que hicimos al definir los horarios.

Dotar de computadoras a todos es un tema que debe estar a discusión, porque hasta ahorita ha habido muchos programas en el país que dotan de herramientas, que dotan de computadoras o de tablets y que realmente no han tenido el impacto de acuerdo a la inversión que se ha hecho.

Como tú mismo dijiste, se están renovando continuamente las tecnologías y por eso se pensó en que lo más importante es apostarle a la cobertura, porque teniendo la cobertura es mucho más fácil trazar el camino hacia la cultura digital. Por eso en la pregunta de acceso a internet sí hay el programa Internet para Todos, que está llevando directamente Presidencia de la República.

En cuanto al esfuerzo de gratuidad de estudiantes y docentes sobre contenidos educativos, hemos estado negociando con las empresas, hasta ahorita lo que hemos ganado es que con una menor resolución para que pesen menos los datos sí se está pudiendo bajar voz e imagen de manera gratuita, pero seguimos las negociaciones para que muy pronto, cuando sea mucho más robusta la educación a distancia, que conviva con la educación presencial, tengamos una mejor resolución tecnológica.

José Alberto Galarza Villaseñor, que nos habla de la incertidumbre universitaria, yo quisiera señalarle que la definición presupuestal del señor presidente fue que todas las universidades tuvieran el recurso que tuvieron el año anterior, más la inflación, y es lo que se ha venido manejando, pero tenemos, dentro del sector educativo, un compromiso muy fuerte con impulsar la educación superior y por ello podemos hablar de que este año fue el año de mayor aumento de la matrícula universitaria en 20 años, lo que muestra nuestro interés por ella, ya que en el Ciclo '19, '20 la educación superior se incrementó en 4.8 %, esto significa la ampliación de 225 mil 800 nuevos espacios de las modalidades escolarizadas y no escolarizadas.

La tasa bruta de cobertura, y esto creo que es algo que debemos tener presente, que era de 41.6, perdón, ya es de 41.6 %, lo cual significa un incremento de 1.9 %, casi 2 % de puntos porcentuales respecto al ciclo anterior, y ese el nivel más alto en 20 años.

En cuanto a excelencia y pertinencia, podemos hablar de que el programa recibió un presupuesto de 507 millones de pesos este año que se destinó a las UPEs, a las UPEAs, a la UI con el fin de 87 % de los programas académicos mejores sus estándares de calidad en beneficio de más de un millón 13 mil alumnos de licenciatura.

También el Instituto Politécnico Nacional aumentó su matrícula en 16 % este ciclo escolar, y una cosa muy importante, se crearon cuatro nuevas unidades profesionales, la Unidad de Ingeniería, en Coahuila; la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Palenque, la de Tlaxcala y la de Energía y Movilidad, en Hidalgo.

Lo que tenemos es que todas estas nuevas unidades profesionales van a ser verdaderos polos de atracción en materia de investigación y de estudios de educación superior en estas regiones, y creo que es muy importante que el Politécnico haya tomado ya esa decisión de descentralización y desconcentración.

En cuanto al Tecnológico de México, ya opera la Unidad Académica del Espinal en su programa de energías renovables.

Y la universidad abierta y a distancia incrementó 13.3 % su matrícula, lo cual nos habla del esfuerzo que se está haciendo para impulsar a todo aquel que quiera educación superior y cursar este nivel.

En cuanto a la Ley General de Educación Superior que ustedes van a discutir muy pronto, la intención es contar con un documento que refleje los principios que ha señalado el señor presidente y lo que hemos venido reiterando tanto en la reforma constitucional, como en las leyes secundarias, de garantizar el acceso a todas las personas, de reivindicar el carácter público gratuito de la educación y refrendar el respeto a la autonomía universitaria, fortaleciendo la rectoría del Estado en materia educativa.

Esta iniciativa se ha presentado con la firma de todos los grupos parlamentarios, de manera que no es algo que se haya diseñado ni lateralmente, sino que se ha diseñado de manera conjunta y refleja la forma en que hemos tratado de trabajar en la Secretaría para poder llevar a cabo nuestra encomienda.

Se hizo un grupo de análisis con diversos expertos en materia de educación superior y 11 universidades que se les llamaban las universidades en crisis, que tienen muchas presiones, sobre todo a fin de año en materia económica, se han apoyado durante diciembre del '18 y este año '19 y se han dado apoyos a Durango y Coahuila con más de tres mil millones de pesos.

Habría que comentar que parte importante de los problemas estructurales que tienen las universidades, también se debe a decisiones que las propias universidades han tomado en su proceso de autonomía y que no consideraron una prospectiva financiera de las decisiones tomadas, muchas veces de índole laboral que en este momento precisamente las tienen bajo esas fuertes presiones. Estas universidades están en Morelos, en Oaxaca, en Chiapas, en Nayarit, en Sinaloa, en el Estado de México, Michoacán, Tabasco y Zacatecas.

Una cosa muy importante para la educación superior y para esta Ley General de Educación Superior es precisamente que después de 40 años se va a tener esta nueva ley, lo cual marca precisamente un parteaguas en educación superior y la voluntad de hacer efectivo este derecho a todos los mexicanos.

Yo quisiera señalar que una cuestión muy importante para nosotros es que, en la Ley General de Educación, por primera vez, se ve toda la ruta, desde educación inicial hasta educación superior, los diferentes niveles educativos no se hablaban, los responsables de educación superior, las propias universidades no hablaban con educación media, no se ponían a analizar cómo es que recibían a los alumnos que terminaban la educación media superior.

Y hoy tenemos un sistema y en la misma mesa nos sentamos todos para ver de qué manera podemos concatenar todos los niveles para que se vayan reforzando uno al otro, porque muchas decisiones para mejorar la educación superior se deben de tomar en educación inicial. Entonces éste creo que es un enfoque importante que quiero destacar.

En todo esto todos los comentarios del Senador Daniel Gutiérrez Castorena, lo cual agradezco muchos de ellos, creo que han venido dándole a usted respuesta de lo mismo.

Beatriz Paredes Rangel habla de los deportistas discapacitados de alto rendimiento, es un tema muy importante que tenemos que ver. El recurso para estos atletas que iban a ir a los Juegos Panamericanos se los dio el señor presidente de manera directa y se los dio por todo un año, antes se les ministraba de manera trimestral y, lo que ha dicho el señor presidente es que va a seguir entregándose este recurso, en todos los casos, después de un análisis que se haga por parte de la Secretaría de Hacienda.

Y en el caso de la Secretaría de Educación Pública, tanto para estos temas, como para el tema de ciencia y tecnología, nombró a José Antonio Álvarez Lima, para que junto con la Secretaría de Hacienda analizara todos los fideicomisos y vieran de qué manera y qué es lo que se tiene que rescatar.

Entonces, lo que ha comentado es que cambia el medio, pero no los fines del recurso que se va a entregar.

Y en el momento en que tengamos el resultado de esa decisión entre este grupo que creó el presidente y la Secretaría de Hacienda, ya podemos tener un posicionamiento al respecto.

Pero, sin duda, estamos porque este tipo de apoyos, que son tan importantes, obviamente continúen.

Y es eso de lo que hablaba de la disonancia entre el proyecto y el presupuesto, eso es lo que nos ha llevado a meternos de lleno a esas negociaciones, me atrevo a decir “permanentes” que estamos llevando a cabo, cuyos resultados los sabremos hasta que se apruebe el presupuesto. Ese es el tema.

Quisiera que también viéramos el momento y la coyuntura, en este momento no hay recursos, el presidente ha definido muy claramente su política macroeconómica en el sentido de no contratar deuda pública, de no incrementar el déficit fiscal, de no incrementar los impuestos y entonces todos los sectores han tenido recortes muy importantes.

El hecho de que algún sector en específico, algún programa en particular reduzca su apoyo, no necesariamente es una definición de política, sino que es coyuntural y con el tiempo que se recupere la economía podríamos ver que se recuperen también los montos presupuestales.

Hablamos con ellos a diario, entonces ellos lo conocen.

El Presidente Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar: Discúlpeme, Senador, no es diálogo.

Continúe su comparecencia, señor secretario.

El Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán: En cuanto a una reunión de trabajo sobre cómo se va a evaluar, con todo gusto la organizamos, lo vemos con todo gusto con tiempo para ver los temas que aquí comenta.

En cuanto al reforzamiento entre ciclos, es algo que tenemos previsto precisamente como una de las políticas.

Y en educación a distancia también logramos algo muy importante y es que las maestras y los maestros están acompañando a los alumnos y, en vez de quedarse en el año en que están asignados, cambiaron junto con sus alumnos porque ya los conocían. Y esto hemos visto que ha tenido un buen desempeño.

Uno de los temas importantes es que lo que usted mencionó, Senadora, de que la coyuntura ha hecho muchos cambios y que, si estamos hablando de coyuntura o de transformación, creo que esa es la gran reflexión que tenemos que hacer precisamente para repensar la educación después de la pandemia.

La Senadora María Guadalupe Saldaña, quisiera que los juicios que ha externado aquí en la tribuna también lo pudiéramos constatar con las maestras y los maestros.

Tenemos mucha investigación, tenemos un diálogo permanente con ellos y muchas de las cosas que usted comentó creo que, al hablar con ellas y con ellos, podrían matizarse de manera muy importante.

No son millones de niños los que no tienen ni Internet ni televisión ni acceso a los libros de texto, realmente la inmensa mayoría de niñas y niños tienen cómo y en dónde estudiar a distancia, pero, aunque fuera uno, creo que tenemos la obligación de que todos tengan la posibilidad de hacerlo y de que no se queden atrás.

Ahora una cosa importante, y creo que es una reflexión que todos tenemos que hacer, que incluso ya lo comentó de alguna manera aquí la Senadora Antares, es que muchas de las cosas que se critican son cosas que se heredan de un gobierno a otro y que cuando llega un nuevo gobierno pareciese que es responsable de todo el rezago previo, entonces hay que tener también perspectiva para ver si lo que está haciendo uno es cambiar la ruta, cambiar la tendencia e ir mejorando las cosas, pero definitivamente en donde tomó el timón del barco, porque al decir que las maestras y los maestros quieren reglas claras y no amenazas, en toda la investigación que se hizo durante los foros educativos previos a que tomáramos posesión de la Secretaría, las maestras y los maestros es lo que sentían, que estaban amenazados, y lo que querían era precisamente que eso cambiara, que es lo que estamos construyendo desde entonces.

La evaluación continua y en la Constitución y en las leyes secundarias está la ruta para el ascenso horizontal o vertical, entonces es muy importante eso, porque la mayoría de los maestros tienen un compromiso más allá de lo que reciben y se van a capacitar de manera natural.

Eso es algo en lo que no estuvimos de acuerdo, por eso es que se cambió la ley y por eso es que incluso se cambió la Constitución, para que eso pudiera llevarse a cabo.

Y lo que hemos visto es un Magisterio que recupera el orgullo en sí mismo, antes teníamos un magisterio, y no lo digo yo, lo dijo el secretario de Educación, Chuayffet, cuando hizo una consulta y él la explicó aquí en la Ciudadela, en el edificio de las bibliotecas de cultura, dice que el resultado de su evaluación fue que el maestro mexicano se sentía agredido, se sentía deprimido, se sentía maltratado por la sociedad mexicana.

Y si hacemos el mismo ejercicio, estoy seguro, porque ya lo estamos haciendo, que hoy la maestra y el maestro mexicano se siente orgulloso de ser maestra y maestro. Y cuando una maestra está frente a grupo o un maestro, orgulloso de serlo, pues obviamente va a ser un mejor maestro.

Y cuando una niña o un niño, en vez de ver en la televisión que los maestros no tienen capacidad, escucha que los maestros están dando lo mejor de sí todo el tiempo, al llegar a la clase va a respetar mucho más a su maestra o a su maestro. Es algo que sin duda incide después en la calidad educativa.

Y sí se les está cumpliendo a los maestros, el año pasado basificamos a más de 130 mil maestras y maestros que llevaban décadas sin base.

Lo que logramos ver es que la administración como tal de la Secretaría no era una prioridad y por eso había muchísimo rezago en muchísimos temas magisteriales que hemos podido ir resolviendo poco a poco, porque las incidencias son muy grandes.

Y hablando de Michoacán, ahí en Michoacán nos encontramos con más de tres mil 500 plazas que se le dieron al Magisterio sin evaluación. Podría haber sido obligatoria, pero se les dieron sin evaluación.

Y hoy hay una caja transparente que está en la ley, en donde lo que tenemos es todo un sistema en donde se hace público el tema de los ascensos y las promociones. Y eso es algo muy importante, porque antes no se hacía público, entonces...

No, pero no en el momento de asignarlos.

Una cosa muy importante es precisamente que no podemos negar la realidad y esa realidad es que esas plazas se estaban dando sin evaluación. Hoy es un delito y, si alguien comete un delito, va a pagar las consecuencias.

Eso es algo que cambia mucho la relación entre la autoridad y los sindicatos.

A mí me han dicho, es que ese tema no es legal, ese tema se puede arreglar con una negociación política, les digo no, el tema es legal, porque un servidor público sólo puede hacer lo que la ley le permite, no puede hacer las cosas sin tener sustento legal.

Y ese es un cambio muy importante que se está dando y en donde nos está dando, en donde no se está dando, acérquenme la información, porque nos interesa mucho que este camino se transite para que sea transparente cien por ciento.

En cuanto a las normales, la evaluación presencial no se ha desarrollado y es algo que tenemos que hacer en cuanto pueda ya haber estas evaluaciones de manera presencial, y lo que hemos determinado y estamos por publicar la norma, es algo que ya comenté hace un momento de quien se inscriba para acceder a una plaza, va a recibir una clave y va a hacer una sola lista que no va a distinguir en donde se estudió, exacto, hoy se hizo así, porque es transitorio hasta diciembre, no, la ley no dice eso, lo que dice la ley. . .

El Presidente Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar: Senadora, la conmino a escuchar la comparecencia del Secretario.

El Secretario de Educación Pública, Esteban Moctezuma Barragán: ... y es que tendrán prioridad los que estudiaron en una normal.

Pero ¿qué es prioridad?, bueno, la ley la hicieron los congresistas, perdón, ¿qué es prioridad?, prioridad es que en caso de igualdad un postulante tiene 9 puntos y otro postulante tiene 9 puntos, en ese caso entra el que ingresó a la pública.

Por eso se va a hacer la lista, una sola lista, con una clave, que no se va a poder identificar la procedencia, si es público o privado, y donde se va a ver exclusivamente las calificaciones y, en caso de empate es donde va a haber esa prioridad.

Digo, lo platicamos cuando usted quiera, pero no es necesario, porque la ley la diseñamos para este sistema, quizás lo que no explicamos a fondo fue que necesitamos un período de transición que era de aquí a diciembre por la pandemia.

Otro tema importante es el tema de las plazas, y aquí sí quiero hacer una reflexión.

En el ciclo escolar 19-20 había 141 mil 701 aspirantes escritos, y sólo se pudo otorgar plaza a 62 mil y cada año sucede lo mismo, egresan muchos más normalistas que las plazas que hay, esto también tiene que ver con la pirámide poblacional.

Entonces esa idea de quienes ingresen a Normal va a tener un trabajo seguro, pues la dinámica poblacional y las necesidades del sector educativo nos indican que no necesariamente es así.

Gloria Sánchez Hernández, con todo gusto vemos lo que nos solicitó, en una cita yo le hablo más tarde para poderla arreglar, y en cuanto a las Escuelas de Tiempo Completo, estamos viendo esa carencia de presupuesto que

sí existe, para este año nosotros tuvimos una asignación presupuestal de 5 mil millones de pesos, cuando normalmente ese proyecto cuesta alrededor de 9 mil.

Como no hubo en todos los estados distribución de alimentos para los niños, bajó la presión financiera alrededor de 2 mil 700 y es lo que estamos viendo con Hacienda que se nos otorgue para poder hacer esos pagos que, en efecto, no se están haciendo, pero estamos sobre de ello.

Finalmente, agradezco mucho la intervención de Antares Vázquez y creo que el tema de Prepa en Línea es un tema muy importante que también tenemos que definir.

Y, para finalizar, yo quisiera hacer una reflexión con todas y todos ustedes, precisamente sobre los 100 años de la Secretaría de Educación pública, sobre la necesidad de repensar la educación para México, y de lograr acuerdos básicos que permitan que la educación esté bien anclada y no se tenga que mover de manera abrupta por consideraciones políticas o por cambios en las dirigencias o en las Secretarías.

Somos un país que tiene tres grandes realidades, somos un país que tiene una gran población indígena, que tiene necesidades, culturas y realidades distintas a un país mestizo que tiene también toda una cultura diferenciada de la población indígena y de la población que está en un México más moderno, más criollo, y estos tres Méxicos muchas veces hablan para resolver su problema desde el punto de vista de su realidad y no ven completo el panorama de los tres Méxicos que somos.

Creo que en la educación esto se ve de manera muy clara y que para poder resolver el problema del desarrollo de México y de la educación, tenemos que trazar políticas diferenciadas, porque son políticas para cada uno de estos Méxicos.

El año que entra, precisamente va a haber una nueva lista de festividades, porque se cumple el Centenario, el Bicentenario de la Independencia de México y creo que es un momento para reflexionar la educación, para reflexionar nuestra realidad como mexicanos.

Una persona española que se vino a vivir a México, después de vivir aquí varios años, le pregunté que: “¿Cuál pensaba que era la diferencia más profunda entre España y México?”

Y, su respuesta me sorprendió, yo esperaba otra respuesta, pero me dijo: “La actitud”.

En España nosotros vamos a la mejor escuela del mundo, aunque no sea cierto; vivimos en la mejor ciudad del continente, aunque no sea cierto; y somos ciudadanas del mejor país del mundo, aunque no sea cierto.

Y lo que he visto mucho en México es que dicen que van a la peor escuela del mundo, aunque no sea cierto; que viven en la peor ciudad del planeta, aunque no sea cierto; y que viven en un país de lo peor del mundo, aunque no sea cierto.

Creo que es muy importante reconocer nuestras fortalezas, para poder resolver nuestras necesidades y ver las fortalezas de cada uno de estos Méxicos, que son muchas, para resolver los problemas de todos y que ese perdón que se va a dar el año que entra a las comunidades indígenas, a las cuales se les va a solicitar el perdón por la historia que han vivido, no es para no encontrarnos, no es para instigar el rencor, sino todo lo contrario, sino para solucionar un problema histórico y poder transitar como un solo pueblo.

Hoy, en Aprende en Casa, a lo mejor tenemos resuelto en algún tema el 80 % del problema y lo que a la población se le dice es que falta el 20 %.

Lo importante es que, si tenemos el 80 % en algún tema, estamos demostrando que sí se puede y creo que esa actitud es algo que tenemos que reflexionar porque es lo que le vamos a inculcar a nuestros niños y niñas en la educación.

Muchas veces se educa más con las actitudes de las maestras y los maestros, con las actitudes de los padres y madres de familia que con las lecciones que se dan en el salón de clases.

Yo los invito porque vamos a hacer una reflexión amplia, abierta, incluyente, a que el año que entra lo dediquemos a reflexionar sobre el futuro de nuestra educación y que todos estamos invitados a trazar el camino, ya que es, sin duda, una de las definiciones fundamentales de nuestro país.

Les agradezco a todas y a todos, su tiempo, sus preguntas, su actitud, y todas las dudas que queden con todo gusto las podemos resolver en reuniones privadas.

Muchísimas gracias.

(Aplausos)

El Presidente Senador Óscar Eduardo Ramírez Aguilar: Concluida la comparecencia del secretario de Educación, maestro Esteban Moctezuma Barragán.

Vamos a darle cumplimiento a nuestra Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y el punto sexto del acuerdo aprobado, la versión estenográfica de esta comparecencia se remitirá al ciudadano presidente de la República, para su conocimiento.

Solicito a la comisión designada acompañe al maestro Esteban Moctezuma Barragán cuando desee retirarse para continuar con nuestra sesión ordinaria el día de hoy.

(La comisión cumple)